

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVII.—NÚM. 21.497.

Madrid.—Jueves 21 de Diciembre de 1916.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LOS ALIADOS Y LA PROPOSICION ALEMANA

Reorganización del Ejército rumano

DUELOS DE ARTILLERIA EN OCCIDENTE

VERDUN

El balance de la victoria de Verdun es para los franceses como sigue:

Recuperación de todas las posiciones que componían los aproches del campo atrincherao, desde la orilla del Mosa, por Champneuville hasta la Woivre, más allá de Damloup. Conquista de un botín que, según las noticias oficiales, asciende a 11.000 prisioneros y 115 cañones cogidos ó destruidos durante la lucha.

Resumamos brevemente dichos acontecimientos, que tienen un alto valor sintomático, digan lo que quieran algunos comentaristas apasionados ó fanatizados por sus prejuicios.

El ataque francés del 24 de octubre y las operaciones complementarias que le siguieron, llevaron la línea de Nivelles a un frente provisional que comenzaba en las canteras de Haudromont y seguía derechamente en dirección Este, bordeando el barranco que se abre al Sur del bosque del Chauffour (barranco del Helly), envolviendo el fuerte de Douaumont por el Norte y el Oriente a distancias de 500 á 800 metros, y descendiendo al Sudeste para rodear la meseta de Hardaumont. Esta continuaba en poder de los alemanes, que la habían cubierto de baterías.

Esa meseta, que era como una cuña metida entre los fuertes de Vaux y Douaumont, debía ser tomada para que el nuevo frente no ofreciera puntos débiles.

Los germanos tenían, desde el Mosa á Bezonvaux, cinco divisiones; la 14.^a de reserva, la 39.^a del 15.^o Cuerpo, que acababa de relevar á la 13.^a de reserva; la 10.^a, la 14.^a y la 39.^a de reserva bávara.

Los franceses atacaron á esas cinco divisiones, atrincherasas formidablemente, con cuatro distribuidas así:

Un sector de la cota del Poivre y el pueblo de Vacherauville fueron asaltados por la división Muteau. Otro sector de la cota del Poivre y un lado de la cota 378, por la división Guyot de Salins. Otro lado de la cota 378 y el bosque Hassoulet por la división Garnier Duplessis. Bezonvaux y las obras del Norte de Vaux por la división Passaga.

Una quinta división quedó de reserva, pero no hubo necesidad de que interviniese.

Para organizar el asalto debieron los franceses construir 30 kilómetros de caminos y una calzada pavimentada con maderas y diez kilómetros de ferrocarriles de vía estrecha. El bombardeo preliminar duró setenta horas. A muchas leguas de Verdun, en la Champaña occidental, se oía el ruido del *trampel-feuer*.

A las diez de la mañana, las cuatro divisiones francesas, formadas en tres olas de asalto, se precipitaron sobre las cinco divisiones alemanas. Los oficiales marchaban delante, llevando en las manos, lo la espada y el revólver, sino el reloj y la brújula.

Porque el mecanismo de un ataque, en la guerra actual, es distinto completamente del de una acometida de las contiendas pasadas. Los soldados avanzan precedidos de una móvil barrera de bombas formada por su propia artillería. Esa barrera va adelantándose cien metros cada cuatro minutos, y los oficiales deben, no excitar á sus hombres, sino reprimirlos para que no sean batidos por sus mismos cañones.

Cuando la primera ola de asalto llegaba á una trinchera alemana no se detenía. Seguía progresando metódicamente y dejaba á las otras dos el cuidado de entablar acciones parciales con las guarniciones de los sectores basados que, según su costumbre, salían de sus abrigos para disparar á sus atacantes por la espalda.

Y las dos olas de hombres que marchaban tras la primera descendían á los subterráneos, silbaban los fortines y reducían en pugnadas breves, pero muy sangrientas, á los enemigos más duros y obstinados. Ellas eran las que hacían prisioneros y se apoderaban del material.

El hecho que se desprende de la ofensiva francesa de Verdun, como de la francoinglesa del Somme, es que, con igualdad de artillería, los aliados son superiores á los alemanes.

Y piénsese en que el frente occidental es el más importante, ya que en él forman las dos terceras partes del ejército germano.

Rumania y Macedonia son teatros secundarios de operaciones. Nada de lo que ocurra en ellos puede ser decisivo...

COMUNICADO OFICIAL ALEMANO

Duelos de artillería.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 20. Frente occidental de la guerra.—A orillas del Somme, del Aisne, en la Champaña y en la orilla oriental del Mosa, sólo hubo, en ciertos sectores á ratos, fuerte fuego de artillería y actividad de patrullas.

Los ataques rusos.

Teatro oriental de la guerra.—Frente de ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera. No ha habido nada digno de mención.

Frente de ejército del Archiduque José.—En las montañas, en la orilla oriental de la Goldenen Bistritz se malograron varios ataques de batallones rusos.

Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—Nada nuevo que señalar.

Actividad de la artillería.

Frente macedónico.—En algunos sectores revivió, á ratos, la actividad de la artillería. Ludendorff.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Actividad de la artillería.

PARIS, 20. Parte oficial del medio día: «Nada que señalar en el transcurso de la noche, fuera de una gran actividad de las artillerías en la región Louvemont-Chambrettes.»

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

En la Valaquia.

VIENA, 20. (Comunicado oficial).—Frente rumano.—Ejército del general von Mackensen.—En conjunto no ha cambiado la situación en la Valaquia. Durante estos dos últimos días hicimos unos 1.000 prisioneros y nos apoderamos de numerosos carros de víveres y de municiones.

Ataques fracasados.

Ejército del general Archiduque José.—En el sector de Mestincee fracasaron dos ataques iniciados por la infantería enemiga, después de intensa preparación de artillería.

Cañones.

Ejército del general Príncipe Leopoldo de Baviera.—En algunos sectores del frente aumentó la actividad de la artillería enemiga.

Sin novedad.

Frente italiano y teatro Sudeste de operaciones.—No se señalan acontecimientos de importancia.—Von Hoefler.

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Luchas de minas y bombardeos.

LONDRES, 20. Esta mañana temprano hicimos saltar, con éxito, tres minas al Sudeste de Neuville Saint Waast.

El enemigo voló ayer una pequeña bomba de Ipres, que no hizo daño alguno en nuestras trincheras.

La artillería enemiga se ha mostrado particularmente activa durante la noche, cerca de Haucourt l'Abbaye.

Hoy hemos bombardeado, con éxito, las líneas enemigas al Este de Fauquissart.

En el resto del frente continúa la habitual actividad de la artillería.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Acciones locales.

COETANO, 20. Comunicado oficial: «En Valarga (Adigio), el fuego de nuestra artillería dispersó un destacamento enemigo y redujo al silencio á las baterías enemigas.»

En el valle del Alto Astico y en la altura del Asiago, actividad por parte de ambas artillerías.

En el Carso, la artillería enemiga demostró mas bien mas actividad contra nuestras posiciones avanzadas.

Nuestras baterías dispersaron tropas enemigas en marcha en varios puntos, al mismo tiempo que nuestra infantería llevó á cabo sin ninguna dificultad la dispersión de un intento de avance por parte del enemigo.»

DISCURSO DE BRIAND

En el Senado.

PARIS, 19. Contestando en el Senado á una pregunta de M. Tournon, relativa á las proposiciones de paz de Alemania, ha dicho Briand:

«Desde el primer minuto, por la sola indicación de los periódicos, di á conocer á la Cámara lo que pensábamos sobre esto, que considero una grosera maniobra, y mis palabras correspondían al sentimiento de todos los aliados.»

Después se pronunciaron palabras enérgicas en Rusia y en Italia, para demostrar que no éramos miopes. Mañana se dará á conocer la respuesta, concertada de una manera clara, y en la que se hará constar que es imposible tomar en serio la proposición de los Imperios centrales. Me tomo la libertad de insistir sobre el verdadero carácter del discurso del canciller alemán.

Si en el momento en que Alemania llama á todas las reservas de su población y deporta á los vecindarios de Bélgica y Polonia, si

en el momento en que tiene éxitos en Oriente tuviese la certeza de la victoria, ¿haría Alemania tales proposiciones? Es un lazo y una maniobra.

Alemania pasa por horas difíciles, su opinión pública siente flaqueza, ésta se levanta ante el mundo y dice: «Esta guerra no he sido yo el que la deseado, me ha sido impuesta.» A esta afirmación es fácil dar una respuesta. No hay que demostrar que hasta el último minuto los países aliados se esforzaron en mantener la paz; pero la guerra, como estaba decidida por las Potencias centrales, éstas la comenzaron, llevadas por la certeza de vencer.

El canciller hasta tuvo la osadía de decir que los Tratados eran papeles mojados. Estas palabras no pueden desaparecer, y Alemania tendrá la responsabilidad de la guerra. Cuando dice que son victoriosos y que proponen la paz, no dice verdad. Primeramente, no es victoriosa y no ve venir la victoria, sino que Alemania la impondría al mundo. Este grito de paz es un grito de debilidad y también una añagaza.

No se ve nada preciso, aunque vanamente se trata de encontrarlo en esta proposición; es esto aún un acto de guerra. Los neutrales se han equivocado; pero los aliados están bien decididos á oponer á esta maniobra la única respuesta que merece.

Nuestro país no se turbó por esa maniobra; la considera como un desafío, y dice que la mejor respuesta que se puede dar es la victoria última de Verdun. (Aplausos.)

La respuesta oficial de los aliados será digna de nuestro país.» (Aplausos.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Buque fugitivo que encalla.

LONDRES, 19. De Copenhague comunican que el vapor alemán *Prinz Friedrich Wilhelm*, que está refugiado en Vardo desde el principio de la guerra, llegó á Helsingfors, escoltado por un *seppelin* y dos submarinos, continuando su viaje por la parte meridional de Grand Cattetag, con dirección al pequeño Belt; pero á causa de una falsa maniobra, encalló en un banco de la costa danesa.

Han marchado á prestarle socorro unos torpederos daneses.

El buque y su cargamento están valorados en 25 millones de francos.

Otra violación de la neutralidad.

VALPARAISO, 19. La chalupa chilena adquirida por los alemanes, que trató de salir del puerto de Calbuco en circunstancias sospechosas, ha conseguido burlar la vigilancia de las autoridades chilenas y hacerse á la mar con rumbo desconocido.

Ya en 30 de octubre se habló de esta violación de la neutralidad chilena al detener las autoridades chilenas la chalupa para ulterior inspección por suponerla destinada á la piratería ó á construir una base de submarinos.

Barcos á pique.

COPENHAGUE, 20. El vapor danés «Uthonkoff» y el velero de igual nacionalidad «Larsen» chocaron con minas en el mar del Norte, volando.

Toda la tripulación del «Larsen» ha perecido.

El vapor noruego «Ornes» ha chocado con otro mina, volando también; han perecido 19 tripulantes.

ALEMANIA POR DENTRO

El último empréstito alemán.

GINEBRA, 19. Telegrafían de Berlín que el resultado definitivo del quinto empréstito de guerra alemán ha sido de 10.698.994.900 marcos.

El Príncipe Guido Henckel de Donnersmarck.

NAUEN, 20. El Príncipe Guido Henckel de Donnersmarck ha fallecido á los ochenta y seis años de edad, en su palacio de Berlín, de resultas de un grave enfriamiento.

El difunto era la segunda fortuna de Alemania: poseía en Prusia, Rusia y Austria, 27.500 hectáreas de terreno, pasando por uno de los más competentes en cuestiones financieras y por un gran industrial, teniendo importante participación en minas de carbón, hierro, cinc, potasa y construcciones urbanas.

Una de sus últimas operaciones fué el empréstito de unos 30 millones de coronas concedido á la ciudad de Bucarest.

El Príncipe era miembro del Senado prusiano, y no obstante no haber ocupado nunca ningún cargo oficial, tenía, sin embargo, en ocasiones, la mayor influencia sobre el curso de los asuntos públicos.

Amigo de von Bismarck, figuraba como uno de los firmantes del Convenio de la Paz de Francfort.

El Príncipe era muy conocido en la sociedad de Berlín por su extraordinaria perspicacia y su imponente figura externa.

Su estatura era elevada, siendo además de recia complexión; su cara imponente, bordeada de ancha barba, tenía unos ojos de penetrante mirada, mostrando energía en sus rasgos.

En abril mismo de este año fundó cerca de

Berlín un sanatorio para heridos de la guerra, donando terrenos para edificar, bosques y varios millones en metálico para la construcción y sostenimiento.

LOS BALKANES

Parte oficial de los aliados.

PARIS, 20. Comunicado del ejército de Oriente:

«Nada que señalar, fuera de algunos combates de artillería en el frente de Macedonia, donde la niebla y la lluvia continúan.»

Reorganización del ejército rumano.

PARIS, 20. El «ECHO de Paris» dice saber que hay 350.000 rumanos concentrados detrás del Sereth, que han sido avituallados por los rusos, y constituirán un importante elemento para la contraofensiva que se ha de dar.

En cuanto al ejército ruso, también se prepara á orillas del Sereth para recibir el choque enemigo.

No ha de transcurrir mucho tiempo sin que los rusos hagan un gran esfuerzo, y se puede considerar como condenado á un fracaso estrepitoso el plan que se atribuye á Hindenburg sobre Odessa.

LA PROPOSICION DE PAZ

Dice «Le Petit Parisien».

PARIS, 20. «Le Petit Parisien» dice: «Los tres discursos de Sonnino, Briand y Lloyd George, contestando á la nota alemana, están de acuerdo en cuanto á la contestación que debe darse á la proposición de paz. Resulta de todo ello:

1.^o Que Alemania y sus aliados pidieron negociaciones de paz, pero se abstuvieron de formular la menor proposición base de las negociaciones, que habían de ser entabladas en una forma nebulosa é inspirando de antemano desconfianza, y al reservar sus condiciones atestiguan que tratan de tendernos un lazo.

2.^o El enemigo trata aún de hacer recaer la responsabilidad del conflicto europeo sobre los aliados.

La causa está ya fallada y á nadie pueden convencer, y su obstinación en disculparse sólo puede servirles para dar fe de su mala conciencia.

3.^o Los aliados han expuesto sus fines generales.

Exigen la restitución y reparación de todos los daños causados; una garantía firme para el porvenir.

Los Imperios centrales no se han explicado en cambio sobre este punto. Una negociación de paz en estas condiciones sería un temible engaño.

4.^o El intento alemán es sencillamente una maniobra, y sólo hubiera carecido de tal carácter si se hubiera presentado un programa definido, claro.

En resumen: si han creído que íbamos á caer en el lazo, verán que se han equivocado lastimosamente.»

Juicios de la Prensa inglesa.

LONDRES, 20. La Prensa inglesa aprueba unánimemente las declaraciones de Lloyd George.

«El Times» escribe:

«El Presidente repitió ayer las palabras que en otro tiempo pronunciara Abraham Lincoln: «Hemos tenido que aceptar esta guerra porque la nación era bastante fuerte y grande para correr tales riesgos. Terminará la lucha cuando hayamos alcanzado nuestro objeto.»

«El Daily Telegraph»:

«La nación alemana esperaba con curiosidad el discurso de Lloyd George.

En él verá la expresión del acuerdo de los aliados, que piensan y obran de concierto y quieren poner fin para siempre al peligro que amenaza á la vida internacional.

En las palabras de Asquith encontrará Alemania igual firmeza que en las del Gobierno.»

«El Daily Chronicle»:

«La contestación de Lloyd George es moderada en sus términos, resuelta en el fondo.»

Nota oficiosa alemana.

BERNA, 20. El Gobierno alemán publica una nota oficiosa diciendo:

«La nota alemana á los Gobiernos de la Entente encierra declaraciones muy precisas en cuanto al espíritu de las condiciones de paz que estamos dispuestos á ofrecer tan pronto se acepte la negociación.

Las Potencias centrales hacen su ofrecimiento en la convicción de que sus derechos y justas reivindicaciones no están en desacuerdo con los derechos de los demás países. Declaran, además, que no quieren aniquilar ni destruir á nadie.

Su propuesta debe considerarse como garantía del concierto de una paz duradera.

Una indicación más precisa de las condiciones de paz hubiera puesto á las Potencias centrales en situación embarazosa si, contrariamente á la opinión de la Prensa aliada, los Gobiernos enemigos se hubieran decidido á entrar en negociación, pues hubieran ido á la discusión con las manos atadas, mientras que la parte contraria iba completamente libre.»

CORREO DE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR EN PARIS)

LA ULTIMA CONSECUENCIA

El resultado de las sesiones secretas del Parlamento francés (ya el telegrama adelantará cómo Briand lo pone en práctica) ha venido á coordinarse con la decisión inglesa de Lloyd George.

Briand ha buscado y obtenido en las sesiones secretas de la Cámara popular un mandato análogo al que Lloyd George ha buscado y obtenido en la cámara real.

Ensanchemos la coincidencia. Resulta que el acuerdo del Parlamento francés, la decisión de Lloyd George, las declaraciones de Trepov, jefe del Gobierno ruso, y el discurso del honorable Boselli, Presidente del Consejo de ministros italiano, son en el fondo una sola y misma cosa con diferentes palabras y gestos nacionales.

Ha llegado la guerra al punto en que los caminos hacen cruz. Esta frase es sibilítica, y la voy á explicar.

Los dos bandos de beligerantes se cruzan, son dos aspas. Una va del Extremo Oriente al Extremo Occidente, del Japón á los recursos de América. La otra va de Hamburgo al Asia Menor. El cruce está en los Balkanes. Allí tuvo su origen la guerra. Allí barre el camino del mundo, allí está tendido el madero germánico, ancho, en el punto crítico, lo que hay, poco más ó menos, de Monastir á Bucarest.

Rumania se halla en el madero; ha querido descolgarse á tiempo ó á destiempo, y ha sido sacrificada. Me parece que cuando entró en guerra se expresó en estas columnas la posibilidad de que los rumanos corrieran una suerte parecida á la de los serbios. (No mucho tiempo antes, según recuerdo, expuso también aquí una estadística con el número crecido de reservas entonces todavía existentes en Alemania.) Para Serbia, como para Rumania, como para Bélgica, guarda el porvenir sus avatares—el porvenir entrafado en esa sola y misma cosa que son el acuerdo del Parlamento francés, la decisión de Lloyd George, las declaraciones de Trepov y el discurso del honorable Boselli...

Aprendemos, pues, en el punto crítico de los nuevos hechos de armas la esencia de esta guerra, su identidad, lo que se viene repitiendo en ella con aparente paradoja desde que empezaron los triunfos alemanes, á saber ó ya sabido: las victorias de las armas alemanas producen en razón inversa efectos de sumisión en el enemigo.

Las victorias alemanas tienen eso de extraño, y es que no aportan soluciones á la guerra, sino motivos de guerra mayor. ¿Por qué resulta así? Acaso porque la guerra no es la unidad adecuada para tomarle las medidas al conflicto europeo. Con una vara nunca se hubiera llegado á medir la tierra. Es muy probable que el hecho de armas significativo ya una alusión muy remota en el juicio entre los hombres. Hubo un tiempo en que lo fué copadamente, en que fué el juicio de Dios.

Quizá no esté lejos de la verdad suponer que lo que pasa en la gran guerra es que la guerra se está desacreditando como solución. A lo mejor, los hombres van á acabar por decirse: «Bueno, está visto, la victoria ya no nos sirve para nada...»

Pero entonces, ¿qué fracaso para Alemania, que ha hecho de la guerra la primera condición de su existencia! (En efecto: los alemanes son los que más dicen en sus discursos: «Para nosotros la guerra es cuestión de vida ó muerte.»)

Hubo, al principio de la contienda, una frase muy repetida por los que iban á pelear y que expresaba muy bien el momento mental del mundo:

«Vamos á hacer la experiencia guerrera—declan.

Así es. La guerra contemporánea parece que ha sometido á la guerra al método experimental, procedimiento contemporáneo también. Cada tiempo opera de un modo distinto sobre los hechos eternos, y probablemente la guerra del siglo vigésimo se parece á la de otros siglos más que nada en el nombre. Nuestro siglo científico, al entrar en los hechos de armas, lo que ha hecho es meterlos en un laboratorio.

Ordenemos la investigación:

Primero. El conflicto entre las naciones no se arregla sólo con la guerra. Así dase el caso de una victoria alemana, acompañada de un reverdecer guerrero de los aliados. Podemos definir esto mejor diciendo, en contra de lo que se creía: La paz no es la consecuencia de la guerra.

Segundo. Entonces, la guerra, ¿adónde nos lleva? ¿Cuál es su consecuencia?

Mientras Briand pone en práctica el acuerdo del Parlamento, y Lloyd George toma decisiones, y Trepov declara, y habla Boselli, Alemania ha sacado ya la última consecuencia de la guerra.

Sólo que en la guerra, la última consecuencia no es la victoria. Sepamos distinguir. La última consecuencia de la guerra, vamos á

verlo por el método experimental, pero ya lo sabemos, es la dictadura.

CORPUS BARGA

9 de diciembre.

DE MADRUGADA

El servicio nacional.

BASILEA, 20. El servicio nacional será aplicado esta semana en toda Prusia y la semana próxima en toda Baviera.

He aquí en esa leña en masa la parte que correspondiera a las Universidades.

Actualmente hay 16.000 estudiantes contra 50.000 que figuraban antes de la guerra.

El nuevo servicio reducirá a unos 8.000 el número de estudiantes que continúan estudiando.

Para poder reducir el número de cátedras, que ahora asciende a más de 2.000, se trata de cerrar varias Universidades, dejando sólo dos, donde se reuniría la juventud.

Esa medida no alcanzará a las Facultades de Medicina por las circunstancias de la guerra y sus necesidades.

Como consecuencia de la leña en masa, nuevas restricciones deberán ser extendidas a todos los trabajos que no se relacionan con la guerra.

Desde luego se ha prohibido construir, y en lo sucesivo sólo podrán edificarse locales para fines militares.

DISCURSO DE LLOYD GEORGE

Detalles complementarios.

POLDHU, 20. El discurso del jefe del Gobierno contenía las siguientes manifestaciones como adición a los detalles telegrafiados anoche:

«El Comité de guerra del último Gobierno había decidido que había sonado la hora para adoptar el principio del servicio nacional universal.»

El nuevo gabinete de Guerra ha adoptado esa decisión por unanimidad.

Mr. Neville Chamberlain será el rector general del servicio nacional.

Los ministros pensaban que había llegado la hora de que las colonias fueran consultadas de modo más formal respecto a los progresos, desarrollo de la guerra y medidas necesarias para asegurar la victoria, así como respecto a los mejores métodos para recoger sus frutos.

Propuso, por lo tanto, que en fecha próxima se convocase a una Conferencia imperial, en la que se diese cuenta de toda la situación de los dominios y se resolviera de acuerdo con ellos respecto a la unidad de acción en el futuro para conseguir el completo triunfo y los ideales mutuos.

También manifestó el jefe del Gobierno que se tomarían medidas radicales con el exceso de beneficios, pues había llegado la hora de ejercer un control más completo sobre el comercio marítimo de la nación.

Las manifestaciones de Lloyd George han encontrado la más favorable acogida en todos los círculos.

Todo el mundo reconoce que no ha dejado a Bethmann Holweg otra solución que embalsarse sus condiciones de paz y que las naciones neutrales están de acuerdo en que de no humillarse Alemania hay pocas esperanzas de que los aliados acepten esas condiciones.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Un general ahogado.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 20. Lugano. Dice la Frankfurter Zeitung que un buque, cuya identidad se desconoce hasta ahora, chocó el día 13 en el Adriático con una mina, hundiéndose con vidas y haciendas, pereciendo también en el naufragio el teniente general Oresté Bundini, generalísimo del ejército italiano en Albania.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Un general ahogado.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 20. Lugano. Dice la Frankfurter Zeitung que un buque, cuya identidad se desconoce hasta ahora, chocó el día 13 en el Adriático con una mina, hundiéndose con vidas y haciendas, pereciendo también en el naufragio el teniente general Oresté Bundini, generalísimo del ejército italiano en Albania.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Un general ahogado.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 20. Lugano. Dice la Frankfurter Zeitung que un buque, cuya identidad se desconoce hasta ahora, chocó el día 13 en el Adriático con una mina, hundiéndose con vidas y haciendas, pereciendo también en el naufragio el teniente general Oresté Bundini, generalísimo del ejército italiano en Albania.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Un general ahogado.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 20. Lugano. Dice la Frankfurter Zeitung que un buque, cuya identidad se desconoce hasta ahora, chocó el día 13 en el Adriático con una mina, hundiéndose con vidas y haciendas, pereciendo también en el naufragio el teniente general Oresté Bundini, generalísimo del ejército italiano en Albania.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Un general ahogado.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 20. Lugano. Dice la Frankfurter Zeitung que un buque, cuya identidad se desconoce hasta ahora, chocó el día 13 en el Adriático con una mina, hundiéndose con vidas y haciendas, pereciendo también en el naufragio el teniente general Oresté Bundini, generalísimo del ejército italiano en Albania.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Un general ahogado.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 20. Lugano. Dice la Frankfurter Zeitung que un buque, cuya identidad se desconoce hasta ahora, chocó el día 13 en el Adriático con una mina, hundiéndose con vidas y haciendas, pereciendo también en el naufragio el teniente general Oresté Bundini, generalísimo del ejército italiano en Albania.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Un general ahogado.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 20. Lugano. Dice la Frankfurter Zeitung que un buque, cuya identidad se desconoce hasta ahora, chocó el día 13 en el Adriático con una mina, hundiéndose con vidas y haciendas, pereciendo también en el naufragio el teniente general Oresté Bundini, generalísimo del ejército italiano en Albania.

Vapor encallado. KOENIGSWUSTERHAUSEN, 20. Cheyburgo. El vapor inglés Ocean Prince encalló en el Cabo de La Hague, siendo salvada la tripulación.

Bergantín torpedeado. LONDRES, 20. Según el Lloyd, fué hundido por un submarino alemán el bergantín sueco Mord.

La tripulación fué desembarcada por el vapor Capri.

LAS PROPOSICIONES DE PAZ

La opinión en América.

NUEVA YORK, 20. La Prensa de aquí supone que Alemania presentará claramente sus condiciones de paz en respuesta al discurso de Lloyd George.

En los círculos financieros se estima que la necesidad que Alemania siente de obtener la paz, será suficiente para obligarla a aceptar finalmente los términos más duros.

GRECIA Y LOS ALIADOS

M. Genadieff.

LONDRES, 20. Según el Times, mister Genadieff, quien recientemente dimitió su cargo de ministro griego en Londres, será en breve nombrado agente diplomático del Gobierno de Salónica en la Gran Bretaña.

LA OFENSIVA FRANCOINGLESA

Recuento de botín.

LONDRES, 20. Lord Curzón declaró en la Cámara de los Lores, que desde el 1.º de julio los ejércitos combinados de Francia e Inglaterra habían hecho 150.000 prisioneros alemanes y tomado 150 cañones pesados, 200 cañones de campaña y 1.500 ametralladoras.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Bombarderos.

PARIS, 20. Comunicado de las once de la noche:

Al Sur del Somme los alemanes han bombardeado violentamente, durante el día, las líneas francesas, especialmente los sectores de Belloy en Santerre, Berny, Pressoire y Hablaincourt.

La artillería francesa ha contrabotado energicamente.

En el resto del frente, acciones intermitentes de artillería.

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

El enemigo resiste en la Dobrudja.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 20. Ninguna operación de importancia en los frentes oriental y occidental.

En la parte más septentrional de la Dobrudja, el enemigo, que hasta allí había cedido, se apresta otra vez a la lucha.

En el arco del Cerna fracasaron delante de nuestras posiciones los ataques enemigos efectuados después de violento fuego.

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

Los ataques rusos.

VIENA, 20. Frente oriental.—Los rusos repitieron sus ataques contra nuestras posiciones en el sector de Menticaneski, siendo rechazados con serias pérdidas.

En los demás puntos del frente no ha cambiado la situación.

Frente italiano.—Sin novedad.

COMUNICADO OFICIAL BULGARO

Cordial recibimiento.

SOFIA, 20. Según el parte oficial, las tropas unidas, que en la Dobrudja alcanzaron la

línea Babadag-Ostrovo, fueron cordialmente recibidas al entrar en Babadag.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Sigue la lucha.

POLDHU, 20. El comunicado oficial ruso de esta tarde anuncia que en la región al Sudoeste de Brody, Sudeste de Lemberg, el enemigo, después de bombardear durante media hora nuestras trincheras con la artillería pesada, efectuó un ataque en formación abierta contra nuestra posición; pero fué otra vez rechazado a sus trincheras por nuestro fuego.

Tampoco tuvo éxito el renovado intento de ataque enemigo contra nuestros destacamentos.

En el río Bystritza, en la región de Iezupol Seldetz y Boronoschany Stare, nuestras avanzadas, después de haber atravesado las alambradas enemigas, atacaron los puestos avanzados enemigos y penetraron en Boronoschany Stare. El enemigo tuvo varios muertos y huyó en desorden, dejando varios prisioneros en nuestro poder.

En los Cárpatos forestales han sido hechos reconocimientos por fuertes partidas al Oeste y Sur del monte Botochus.

Frente rumano.—En dirección de Remnik Buzeu tienen lugar duelos de artillería y de fusilería. Nuestras partidas de reconocimiento han efectuado con éxito varias operaciones.

En la orilla izquierda del Danubio, en la región de Parlik, ha sido rechazado el ataque enemigo.

En la Dobrudja, en el flanco derecho, tienen lugar combates entre los destacamentos avanzados. En la región del pueblo de Cerna y en el centro de la región de Umachea, estos combates alcanzan una intensidad más que regular.

Avión derribado.

Mar Negro.—El día 16 de diciembre un hidroplano enemigo, protegido por un avión de combate, lanzó bombas sin éxito sobre Sulina.

El avión de combate fué alcanzado por uno de nuestros aviadores, y cayó en el mar, sin que pudiéramos capturarlo, debido a lo agitado del mar.

DIPUTACION PROVINCIAL

Muy en breve será remitido al ministerio de la Gobernación el presupuesto para 1917, que recientemente ha sido votado en este centro provincial.

Ha causado el mejor efecto, por haberse ajustado a la razón y a la más estricta justicia, la defensa que en la última sesión celebrada en la Diputación hizo el presidente de la Corporación, Sr. Diaz Agero, al explicar el fundamento en que se apoyó el gobernador civil, Sr. Rosselló, al no obligar a la Empresa de la Plaza de Toros de Madrid a efectuar el pago que en concepto de multa le impuso la Diputación por su morosidad en el abono de cantidades a que la obliga el contrato.

El sábado, probablemente, habrá sesión en este centro, y no se celebrará la primera de las restantes hasta después de la festividad de Reyes.

Se ha suspendido la celebración de subastas de todos los artículos destinados al consumo de los establecimientos de Beneficencia, y al efecto ha sido pedida autorización para la exención de subastas, por creer que dicha medida ha de favorecer los intereses del Erario provincial, en atención a que el tipo a que pudieran ahora subastarse, sería mayor, por la carestía de las substancias, que a los precios que en breve podrían adquirirse sin necesidad de licitadores.

Tan luego como se terminen en el Negociado respectivo de Beneficencia los expedientes de los alienados que indebidamente gravan el Erario provincial, por ser naturales

de otras provincias, serán trasladados a las mismas, toda vez que es tan enorme el gasto que suponen la manutención, asistencia y custodia de tan infortunados enfermos, que el presidente de la Corporación, con aplauso de la misma, atento siempre a buscar la mayor economía en pro de la provincia, ha dispuesto se hagan dichas conducciones, obediendo al criterio de que todos los enfermos a quienes indebidamente sostiene la Diputación de Madrid son carga enormísima, mientras que el gravamen, distribuido entre las respectivas provincias es tolerable, y sobre todo, que así lo previene la ley que de dementes trata.

TOROS Y TOREROS

La campaña de Saleri II.

Negándose Rafael el Gallo a firmar cuantas contratas le propusieron; heridos Belmonte y Ballesteros, por cuya causa no pudieron cumplir muchos compromisos, es Saleri II el torero que ocupa el tercer lugar, en relación con las corridas contratadas. Nada decimos de Vicente Pastor porque, igual que el año pasado, figura el madrileño en un lugar muy lejano del que le corresponde por sus méritos y cartel.

Pero, en fin, el hecho es cierto. Saleri II y Posada hace unas cuantas temporadas que vienen figurando a la cabeza y por delante de los reyes del toro y del estoque, aunque, claro está, viene compensado el número de funciones torreadas con la importancia de las poblaciones, la fama de las ganaderías (no tan sólo el renombre de que disfrutan, sino el ser preferidas ó no por los diestros de postín), el ser parte integrante de algunas Empresas personas allegadas al diestro y, más que nada, el precio por corrida contratada.

No quiere esto decir que Saleri II no sea un buen torero, y colocado en alguna combinación en que como base de la misma sean los que hoy están de moda, Julián no hace mal papel, siendo de ello buen ejemplo lo bien que quedó el día que alternó con los hermanos Gómez, por haber sabido aprovechar las condiciones de dos toros lidiables con que la suerte le favoreció.

En la temporada pasada toreó cuarenta y siete corridas, estoquendo en total ciento tres cornúpetos, presentándose en Madrid solamente dos tardes, aunque es torero que en los carteles de la corte debiera figurar algunas veces más. En corrida de dos matadores figuró diez veces, cuatro con Posada, tres con Ballesteros y una con el desgraciado Mazzantini, Manolete y Celita, y como único matador ha figurado tres días, una en Morella, con cuatro reses de Lozano; otra en Albacete, con tres de García Lama, y con otros tres, también de Lozano, en Utiel.

En resumen: puede calificarse de buena la campaña de Saleri en el año actual; y si se afirma más en la suerte suprema, su cartel subirá muchos enteros, porque es de los buenos toreros.

El año que viene aparecerá con una cuadrilla completamente nueva, habiendo variado hasta de apoderado y mozo de estoques. Si cambia de mano al toroar, usando más la izquierda, será un cambio también que le vendrá para su nombre taurino más que la mudanza del personal subalterno.

Hace días, nuestro buen amigo el distinguido escritor D. José Silva Aramburu nos invitaba, en un artículo tan bello como todos los suyos, que insertaba en «La Lidia», a dar nuestra opinión sobre si deben ó no desecharse los toros tuertos. Nosotros, siempre de acuerdo con el articulista, opinamos tan radicalmente como él, creyendo que los tuertos deben ir al matadero, porque, aunque tienen su lidia, lo mismo que los bueyes, no deben soltarse para los pobres principiantes, por las dificultades que entrañan, y, como es lógico, no deben ser corridas de toros, no les queda más camino que el ya indicado. En las novilladas se anuncian como de desecho de tiento y cerrado; pero no se debe exprimir tanto el limón. ¡Al matadero con ellos! Que al fin y al cabo es donde deberían morir un crecido tanto por ciento de los que se lidian en corridas formales.

P. ALVAREZ

BIBLIOGRAFIA

Por qué adoro yo a Sevilla, por D. Joaquín Decref.

El ilustre doctor Decref, verdadera eminencia en la ciencia de la Mecanoterapia, para quien no hay deformidad, fractura ó dislocación de los miembros del cuerpo humano que resista a su tratamiento y que no alcance su curación, y que ha publicado más de treinta trabajos relativos a su ciencia y a las enfermedades que con ella se relacionan, ha querido descansar un momento de sus científicas y humanitarias tareas, y rindiendo culto a uno de sus más grandes amores, a la gloriosa ciudad sevillana, ha publicado un opúsculo, breve en verdad, pero que lo parece más todavía porque la exquisitez de los sentimientos, la dulzura de las ideas y el patriotismo neto que en toda la obra campean, y la espontaneidad y frescura con que está expresado, hacen que el trabajo sepa al lector verdaderamente poco.

El doctor Decref se había propuesto únicamente hacer un trabajo subjetivo: el manifestar los sentimientos de afecto que llenan su corazón por la bella ciudad andaluza, donde pasó su infancia, y en verdad que lo consigue cumplidamente; pero es que además, quizás sin pensarlo, el sabio doctor ha puesto su piedrecita en la obra de regeneración y engrandecimiento de la ciudad de sus amores, y al mismo tiempo que aplaude sus grandes progresos y su moderno espíritu, como amante que es apasionado de las glorias patrias, y español a machamartillo, aunque parece mozo, rompe una lanza a favor de las bellezas antiguas de la ciudad del Betis y dice:

«Acordaos, sevillanos, del San Antonio de Murillo que está en la Catedral; que un Williams Schaus no se encuentra todos los días. De Santa Paula a la Lonja, de las murallas romanas a Santa Ana, en Triana, no hay extranjero, por elevada que sea su cultura, que al ser conudado por entre tanta grandeza, no rinda homenaje de admiración a ese trozo de España, que encierra tanta historia y tanta arte. El barrio de Santa Cruz merece párrafo aparte. ¡Pensar que habiendo nacido en Sevilla haya quien lo quiera destruir! Yo no pude nunca pensar que la ignorancia llegara al extremo de creer que eso era necesario por higiene. Quien eso supone ignora lo que hoy es la higiene. ¡Medrados estaríamos si para higienizar un barrio como el de Santa Cruz hubiera que destruirlo! Eso es un infundio que no deben tolerar los sevillanos, pues aunque no se pudiera lograr hacerlo habitable, se deshabría como está Pompeya, se le circunda de un muro ó una verja y se le conserva, como lo que es, como una joya.»

En resumen: el opúsculo del doctor Decref, que, a juzgar por la muestra, resulta un escritor notabilísimo, es un trabajo interesante y bello que agrada a todos los españoles, a los extranjeros amantes de las bellezas de España (de las cuales conoce y trata muchos el doctor Decref), y entusiasmará a los sevillanos.

Y ciertamente que lo merece.

S.

EXTRANJERO

Explosión en una mina. ZURICH, 20. En una mina de Pensbergse, cerca de Munich, se ha producido una explosión, resultando 35 obreros muertos.

La Compañía Peninsular de Teléfonos

La Cámara de Comercio y el alcalde de Lugo han telefonado a los diputados a Cortes Sres. Besada, Quiroga y Martín Fernández, pidiéndoles interpusieran su influencia cerca de la Red Telefónica Interurbana de España para que aquella Central prolongue su servicio durante la noche, al menos mientras dure la incomunicación, telegráfica ocasionada por la persistencia del temporal de nieves y no tener otro medio de comunicación que por las líneas telefónicas interurbanas, que hasta ahora no han sufrido interrupción alguna.

La gestión de dichos diputados ha tenido el éxito que era de esperar, y en el acto la Dirección de la Compañía ha dado las órdenes convenientes de acuerdo con lo solicitado.

Folleton de «La Correspondencia de España».

(75)

JULIO MARY

El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Dió parte a Miguel y Lorenzo de sus pensamientos.

—Esto es lo que he oído. No son frases banales cambiadas entre dos desconocidos. Tengo la convicción que el señor Bertignolles y ese hombre se conocen; esto no tiene duda. Pero ¿quién es ese hombre? ¿De quién hablaba? ¿Lo sospecha usted, señor conde?

Lorenzo se quedó pensativo.

—¿Quizás dijo.

—Hablad, no vaciléis.

—¡Oh! No es mas que un presentimiento.

—Debéis decirnoslo todo.

—El desconocido hacía sin duda alusión a la señorita Bertignolles. El la ama, y no quiere que sea de otro.

—¡Dijo el agente pensativo.—Debéis tener razón. ¿Veréis mañana al señor Bertignolles?

—Sí.

—¿Le interrogaréis con habilidad?

—Os lo prometo.

—Mientras le habléis no le perdáis de vista.

—¿Qué sospecháis?

Gaume respondió:

—No sospecho nada, y lo espero todo. Después se separaron.

XII

Al día siguiente, Lorenzo de Soulaimes se presentó en el hotel de la avenida de Friedland.

Bertignolles se encontraba en el patio. Juntos entraron en la casa.

El millonario parecía de muy buen humor.

En cuanto vió a Lorenzo, exclamó:

—¡Oh! ¡Oh! No perdéis el tiempo; esto no me disgusta. Pero Jenny, un poco cansada del baile, no ha salido todavía de su cuarto. Si queréis verla, tendréis que quedarnos a almorzar.

Lorenzo aceptó.

Naturalmente, hablaron de la fiesta.

Por muy indiferente que quisiera aparecer, el conde estaba emocionado. No se atrevía a dirigir al millonario aquella pregunta que le quemaba los labios. Si Bertignolles respondía dándole los informes esperados, las falsificaciones, el robo y el asesinato serían castigados; pero si no respondía ó sólo daba vagos informes, volverían otra vez a caer en la más cruel incertidumbre.

Sin embargo, era preciso que se decidiese.

—Algunos disfraces eran muy notables por su exactitud y su originalidad—dijo Lorenzo.

—¡Oh!—dijo Bertignolles.—No he visto nada. No tenía ojos mas que para usted y para mi hija. Lo demás me importaba poco, os lo aseguro. Os prometo que tendréis un éxito el día de vuestro matrimonio. Hacéis muy buena pareja.

De pronto se le ocurrió una idea.

—Puesto que estamos de acuerdo, no hay razón para retrasar vuestro enlace. Podríamos ahora mismo, si así os conviene, fijar la fecha de la ceremonia. ¿Qué decís de eso?

—Servios consultarlo con la señorita Jenny.

—¡Oh! Mi hija no tendrá más voluntad que la vuestra. Ayer, cuando os miraba, me parecisteis feliz a su lado.

—Jenny es encantadora y digna de ser amada. No se puede estar a su lado sin quedar seducido por su mirada y su sonrisa.

—¿Verdad que sí? Estoy seguro de que la haréis dichosa; mi hija es tan buena y tan amante, que el causarle pena sería un crimen, sería martirizar a un ser inofensivo.

Lorenzo pensaba que Bertignolles tenía razón.

—Quizás llegará a amarla—se decía,—ó por lo menos, ella lo creerá, y la haré feliz.

Bertignolles prosiguió:

—Puesto que estamos de acuerdo, y Jenny va a entrar en vuestra familia, no

quiero que el marqués de Soulaimes pase apuros más tiempo.

Y señaló un mueblecito que había en un rincón.

—Hay en ese cajón quinientos mil francos que saqué ayer del Banco. Esa suma permitirá a vuestro hermano, no solamente arreglar sus negocios, sino lanzarse en empresas más vastas.

—Esa cantidad es demasiado grande, señor Bertignolles.

—Lo sé; pero como soy socio del marqués, tengo el derecho de aportar a nuestra asociación todo el dinero que quiera. Hablaba con su bondad habitual.

Sin embargo, Lorenzo no olvidaba el objeto de su visita.

Volvió a hablar del baile.

—Veo—dijo Bertignolles riendo—que mi fiesta os ha gustado.

—En efecto, y supongo que tendríais se vestirían sus trajes pintorescos para allí compañeros de aventuras, amigos, que recordar así su juventud.

—¿Por qué suponéis eso, mi querido Lorenzo?

—Es que entre otros, noté un «cow-boy»...

El millonario se estremeció y frunció las cejas.

Comprendía que aquella pregunta era premeditada y que no la dictaba una simple curiosidad. ¿Tendría el joven sospechas?

¡Ah! Qué razón tenía al no querer que Román asistiese a la fiesta.

El peligro era enorme.

¿Cómo escapar a él?

No había mas que un medio de evitarlo. Obligar al secretario a marcharse de Francia.

—Pero consentiría Román? Bertignolles lo dudaba.

Sin embargo, respondió Lorenzo:

—¿Un «cow-boy»? Sí... En efecto. Creo que he visto uno entre la multitud.

—¿Os ha hablado?

—Es posible; se acercó a mí tanta gente, que no me acuerdo con quién he conversado... Y el traje de «cow-boy» me es tan conocido, que ya no hago caso de él, como usted. Pero ¿qué interés tenéis, mi querido Lorenzo, al hacerme estas preguntas?

El joven pensó que lo mejor era ser franco con Bertignolles para que éste ayudase a Gaume.

—Tengo un interés muy grande—dijo,—que os explique más tarde... Procurad recordar lo que aquel hombre os dijo.

—No me acuerdo de nada...

—Voy a precisar.

—Hacedlo, mi querido hijo.

—Ese hombre, en el momento en que habido oído, decía:

«Si ella muere no será de otro. Y quizás sería mejor para mí verla muerta.»

—En efecto, es una

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

LA ESCUELA INDUSTRIAL DE VIGO

Publicamos hace algunos días un artículo que dedicamos a recoger el fenómeno producido en la Escuela Industrial de Vigo, donde los alumnos habían declarado la huelga, no por anhelo anticipado en las vacaciones, sino como protesta de la inutilidad de su esfuerzo, ante el desbarajuste que es norma en aquel Centro y en demanda de que se proceda a sanearlo, alejando los elementos inútiles para la enseñanza, allí albergados, como plantas parasitarias adheridas al tronco de jugoso árbol.

Mereció nuestro artículo los honores de la reproducción en la Prensa de Vigo y fué objeto de elogios en telegramas y cartas, de que guardamos silencio, pues no buscábamos la efímera vanagloria al recoger las aspiraciones de los estudiantes, sino colaborar en la medida de nuestro esfuerzo, al logro de esas aspiraciones que nos parecieron merecedoras de ser atendidas.

Hoy recibimos la visita de los comisionados de la Escuela Industrial de Vigo. Han venido dos alumnos, D. José Pereira Novas y D. Baldomero Mera Somoza. Cuantos detalles nos refieren confirman que no fué nuestro juicio equivocado.

La huelga sigue, y al parecer seguirá, si el ministro de Instrucción pública, tan diligente en menesteres propios de su alto cargo, no pone mano en éste.

Pero parece que algo misterioso lo impide. Que alguna sombra se interponga, que no deje a la afamada perspicacia del Sr. Burell llegar a conocer la verdad.

De otro modo el ministro de Instrucción pública hubiera ya resuelto la instancia razonada en que los alumnos pedían la destitución de dos maestros de taller y de dos profesores. Y de no atender a los alumnos, hubiera acogido el Sr. Burell las quejas de los padres de los mismos en otra instancia expuesta; y si no era bastante, hubiera escuchado el tercer cañonazo dirigido en forma de instancia suscrita por los peritos industriales de Vigo.

Pasan los días, siete, diez, doce, catorce, y esas instancias no tienen contestación del ministro de Instrucción pública; pero mientras, la Escuela Industrial de Vigo sigue cerrada por falta de estudiantes, aun cuando los profesores no notarán la falta en cuanto a seguir cobrando sueldos, para lo cual no es preciso, en verdad, explicar en las clases, sino firmar la nómina.

Que es precisamente lo que hace, mejor dicho, lo que viene haciendo un catedrático de Medicina general y aplicada, que pasa años enteros en Madrid, donde le envían las nóminas para su firma y el importe de sus mensualidades, mientras que la cátedra está desempeñada por auxiliares. Ahora, nos dicen nuestros visitantes, se habla de que ese señor catedrático pide la excedencia. Lo ignoran los alumnos; pero les parece que otra cosa que no fuese la excedencia, debería concedérsela.

Otro caso, digno de mención, es el del catedrático de la asignatura de Electricidad, muy estimable abogado, seguramente gran conocedor del Derecho y de la ley de Enjuiciamiento; pero desprovisto de toda noción científica, algo profunda, acerca de la electricidad y sus aplicaciones.

Para venir los dos alumnos, comisionados por sus compañeros de la Escuela Industrial de Vigo, a gestionar personalmente asunto que tanto les interesa, no han reparado en molestias y sacrificios. Ante la incomunicación a que ha estado sometida Galicia, por la interrupción prolongada del ferrocarril de la Compañía del Norte, decidieron hacer el viaje a través de Portugal. Su entrada en la vecina República fué fácil; pero sorprendidos por los recientes sucesos revolucionarios, durante su viaje, hubieron de ir en un barco no verlo interrumpido, a causa de medidas de rigor en cuanto a la presentación de pasaportes y documentos acreditativos de la personalidad del viajero.

Están en Madrid, y con la esperanza en la razón y justicia que defienden, tan fácil de andar en pechos juveniles, nada les importan las penalidades pasadas.

Aquí están dispuestos a recorrer su calvario, confiados en llegar a la tierra de promisión. Visitaron al ilustre senador Sr. Labra, para pedirle apoyo y que les presentara al ministro de Instrucción pública; pero el señor Labra está enfermo. Le dejaron copias de los documentos relativos a su protesta, y el señor Labra les hizo saber que apoyará los deseos de los alumnos.

Estuvieron en el Congreso y se avistaron con el diputado a Cortes por Málaga, D. Pedro Gómez Chaix, quien aceptando lo solicitado por los alumnos, les ofreció que hoy les acompañará para hacer la presentación al ministro de Instrucción pública.

Tiene ya el Sr. Burell noticia de la llegada de los comisionados, y hasta se sabe que está dispuesto a recibirlos hoy y a tomar nota de sus manifestaciones y de las pruebas que aporten para proceder en consecuencia.

Le dirán que todos los alumnos están dispuestos a no volver a las clases mientras no cambie el actual estado de cosas; que el vecindario de Vigo está de parte de los alumnos; que todos prefieren que se cierre la Escuela Industrial a que siga siendo mádriaga de los tiempos, de paniaguados y de caciques.

No quieren perder de justos los alumnos y que el anatema envuelto a todos. Hacen la excepción de cuatro ó cinco profesores, que remen a su competencia bien probada, una meritoria asiduidad en su labor.

Todo esto sabrá el Sr. Burell, y si la sombra de la Escuela Industrial de Vigo no trata de eludir el estudio con vacaciones, y, por el contrario, aceptarían gustosos que se ampliase el curso, si es preciso y si así se pueden obtener mayores conocimientos.

Quiéren que las clases sean explicadas por quien posea ciencia y quiera enseñarla, para que su asistencia sea provechosa.

Todo esto sabrá el Sr. Burell, y si la sombra milagrosa no podrá interponerse ante la reconocida perspicacia del Sr. Burell, sólo faltará que después no se interponga esa misma sombra ante la pluma, cuando trate de firmar una resolución inspirada en la razón y en la justicia.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
21 de diciembre de 1866.

Hoy recibimos el correo de Canarias, que alcanza al 10 de este mes.

El estado sanitario era satisfactorio en aquellas islas, y el orden público, completo.

—En algunos puntos de la Gran Canaria se estaba trabajando en la construcción de caminos, ocupándose bastantes jornaleros en aquellas obras.

—Los periódicos de Santa Cruz de Tenerife anuncian la publicación de un nuevo cólega satírico, que saldrá a luz en aquella localidad con el título *La Seruileta*.

—En Las Palmas se iba a construir un teatro de nueva planta.

GESTION AFORTUNADA

EL TELEFONO EN LUGO

Hace muchos días que en el Noroeste de España reina un furioso temporal de agua y nieve.

El temporal ha producido grandes trastornos en las comunicaciones telegráficas y ferroviarias.

Lugo es una de las poblaciones que más ha padecido esos trastornos.

Tiene Lugo estación telegráfica y estación telefónica. La primera no funciona por efecto del temporal. La segunda, que sigue funcionando sin dificultad, era de servicio limitado, y ocurría, naturalmente, que al interrumpirse su funcionamiento quedaba Lugo incomunicado del resto de la Península de la manera más absoluta.

En vista de esta situación, la Cámara de Comercio, otros elementos importantes y el alcalde de Lugo se dirigieron a los diputados a Cortes Sres. González Besada, Quiroga y Martín Fernández en súplica de que influyesen cerca de la Compañía Peninsular de Teléfonos para que ampliase el servicio de Lugo durante la noche, al menos mientras duren las presentes circunstancias anormales.

La gestión de los referidos diputados no ha podido ser más satisfactoria, porque desde luego ha encontrado en la Dirección de la Red Telefónica Interurbana cuantas facilidades podían apetecer, hasta el punto de que mediaran pocas horas entre el momento de formular la demanda y el de recibir la respuesta en la forma que se pedía.

Ya están dadas las órdenes oportunas para la ampliación de las horas de servicio de la estación telefónica de Lugo.

La noticia habrá causado gran satisfacción en la referida capital gallega.

Bien merece la Compañía Peninsular de Teléfonos un aplauso por su deferencia en acceder a lo que se pedía y por la prontitud con que lo ha hecho.

El problema de las subsistencias

El pueblo de Las Palmas formula una petición al Gobierno.

LAS PALMAS. (Miércoles, noche.) Encuentranse fondeados en este puerto dos vapores griegos cargados, principalmente, de maíz, hasta 5.000 toneladas.

Varios comerciantes acaparadores tratan de comprar la carga, para aprovechar el alza escandalosa del maíz, artículo de primera necesidad, como alimento humano, que se vende ahora a 42 pesetas los cien kilos.

Aunque la Junta de Subsistencias ha establecido puestos económicos para los necesitados, véndese la harina a precio muy alto; el carbón, a 20 céntimos la libra; las patatas, a 45 céntimos el kilo.

Ante este gravísimo encarecimiento, urge que el Gobierno intervenga, no porque la Junta de Subsistencias carezca de buena voluntad, sino porque debieran adquirirse esos cargamentos de maíz.

Sólo el Gobierno puede resolver esta cuestión, y si su acción fuese rápida se lo agradecería extraordinariamente este pueblo, cuya existencia hallase tan maltratada por las circunstancias.—Arturo Lamarque, director de «La Provincia»; Suárez de León, director de «El Tribuno»; Isidro Díaz Quevedo, Francisco Saez y Antonio González concejales; Santiago González y Juan Delgado, consejeros del Cabildo insular; Rafael Ramírez, presidente de la Asociación de la Prensa; Francisco Benítez, presidente de la Sociedad de cargadores de carbón; Jacinto Bravo, ex diputado a Cortes.

Los firmantes ostentan la representación de 454 particulares, cuya adhesión firmada consta en la Redacción de «La Provincia».

Grandes temporales

EN SEVILLA

Estragos del temporal.

SEVILLA. (Miércoles, mañana.) Vuelve a llover, aumentando los temores de que sobrevenga otra riada. La corriente es impetuosísima y arrastra ramas y troncos de árboles, animales muertos y restos de cabañas. La vega de Triana está inundada totalmente; los habitantes de las fincas allí situadas vienen a la ciudad en botes.

La vía está anegada en Aznalcollar y ha habido necesidad de suspender el tráfico entre Camas y San Juan de Aznalfarache.

El Guadalquivir tiene diez metros sobre su nivel ordinario. Estamos incomunicados con Huelva telefónicamente.

Anciana herida.

El temporal ha derrumbado una casa, y de los escombros ha sido extraída con graves heridas en la cabeza la octogenaria Manuela Pérez.

EN ANDUJAR

Trenes detenidos.

ANDUJAR. (Miércoles, mañana.) A consecuencia de un hundimiento de tierras, entre Torrenteras y Villanueva de la Reina, no circulan los trenes en aquella parte del trayecto, entre ellos el mixto y el correo de Madrid, y en esta estación el expreso y el mixto de Sevilla.

Se ignora cuándo podrán circular.

La crecida del Guadalquivir es imponente.

EN GUADALAJARA

Destrozos del Tajo.

GUADALAJARA. (Miércoles, tarde.) Comunican de Peralejos, partido de Molina, que la enorme crecida del río Tajo ha arrastrado el puente, quedando incomunicado el pueblo.

Las ramblas están inundadas y la parte baja del pueblo, completamente anegada.

La corriente arrastra muebles, ropas y enseres.

No han ocurrido desgracias personales porque los vecinos que corrían peligro han sido sacados de sus viviendas por los tejados; pero la miseria es espantosa.

El vecindario pide auxilio y protección al Gobierno.

EN ALICANTE

ALICANTE. (Miércoles, noche.) El Juzgado de Aguas, de Orihuela, reunió hoy la Junta de regantes para tomar urgentes acuerdos.

—El tren mixto de la Compañía de ferrocarriles andaluces quedó detenido en Orihuela la noche última.

Luego de grandes esfuerzos pudo ser restablecido el servicio.

El Segura ha roto su cauce frente al punto llamado La Aparecida.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) El río Segura manteniéndose a la misma altura que ayer.

Circulan los trenes entre Alicante y Murcia, haciéndose el servicio con grandes dificultades.

En el kilómetro 55, el agua llega a los estribos de los vagones.

Conocese el acto heroico realizado por el huertano Pedro Melgar. Este vivió en el término de Correchos, en la vereda llamada de La Buena Vida, que un individuo cayó al cauce de una acequia.

Melgar, arriesgando su vida, salvó al individuo, que era Aurelio Brizá, hijo de un sastre de Beniel.

Salvador alojó al hombre salvado en su casa y le dió ropas y alimentos.

La Cámara Agrícola de Orihuela, reunida, acordó telegrafiar al ministro de Fomento y a los representantes en Cortes para que acojan las peticiones de dicha Cámara, acerca de los damnificados, y que influyan para la concesión de socorros.

EN MURCIA

CARTAGENA. (Miércoles, noche.) En el tren de las siete salieron dos embarcaciones con 14 marineros y su contramaestre que van a prestar auxilio en las inundaciones de la huerta de Murcia, atendiendo la petición del gobernador civil.

Van mandados por un teniente de navío.

Informes oficiales

Manifestaciones del Sr. Gasset.

El ministro de Fomento, al recibir a los periodistas, manifestó que había conferenciado con el director de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, diciéndole que ayer mañana empezaban a funcionar los trenes que estaban detenidos en Brañuelas.

«He recibido—decía el ministro de Fomento—multitud de telegramas de los ingenieros jefes de las Divisiones de ferrocarriles de provincias, comunicándome lo siguiente:

«La línea de Alicante a Murcia está interrumpida en el punto kilométrico 54,900 por desbordamiento del río Segura.

La de Castellón a Toledo está interrumpida entre las estaciones de Algodor y Castellón, en los kilómetros 73, 74 y 75, por la crecida del río Tajo.

El tren núm. 60 de la línea de Madrid a Ciudad Real no ha podido pasar de la estación de Villama por saltar el agua dos metros sobre la vía.

El tren núm. 78 está detenido en la estación de Villanueva de la Reina de la línea de Madrid a Córdoba, por desprendimientos de tierras, en el kilómetro 354. Quedaron también detenidos entre las estaciones de Villanueva y Andujar los trenes números 91, 1, 2 y 92. Los fuertes temporales impiden realizar transbordo a los viajeros de esos trenes.

A última hora de la tarde se recibió en el ministerio de Fomento un telegrama diciendo que había quedado la vía libre en el kilómetro 354, pudiendo, por tanto, circular aun con gran precaución el tren 178, detenido en Villanueva de la Reina.

Según los telegramas recibidos por los gobernadores de provincias dándome cuenta—decía el Sr. Gasset—de las inundaciones, no ha habido, afortunadamente, desgracias personales, aunque los pueblos que les toca algo del desbordamiento de los ríos están muy alarmados.

Ya, como ustedes saben—continuaba diciendo el ministro—, he ordenado a los ingenieros jefes dependientes de Obras públicas, y a todo el personal de las Divisiones hidráulicas, que pidan todos cuantos recursos y auxilios crean necesarios para evitar en lo posible los desastres que traen consigo las inundaciones.

Yo, en el momento que se apruebe mi proyecto de ley pidiendo a las Cortes un crédito que considero muy urgente, empezaré a distribuirlo, pero con datos y justificantes que no den lugar a dudas de ninguna clase, a los pueblos damnificados por tormentas é inundaciones.

He vuelto a telegrafiar nuevamente al personal dependiente del ministerio en provincias para que me tenga al corriente de todo cuanto ocurra en las poblaciones y pueblos que tiene a su cargo, ordenándole que adopten todas cuantas medidas crean necesarias para evitar las desgracias que, afortunadamente, no tenemos que lamentar hoy; pero que en casos de imprevisión serían horribles.

Yo estoy haciendo todo cuanto de mi parte está para aminorar en lo posible los daños, y creo que con las órdenes que he dado y el celo con que se cumplirán será suficiente para evitar, como les he dicho a ustedes anteriormente, desgracias personales.»

PARA VILLAMANRIQUE DEL TAJO

Han salido del ministerio de Marina para Villamanrique del Tajo, un cabo de mar y cuatro marineros con un bote que ha facilitado la Empresa arrendataria del estanque del Retiro.

Llevarán cabos salvavidas y todo el material de salvamento necesario para auxiliar a los vecinos que corren peligro a consecuencia de la crecida del río.

La medida ha sido tomada de acuerdo entre los ministros de la Gobernación y de Marina.

La inundación de Villamanrique.

En la Dirección de Seguridad se ha recibido el siguiente telegrama de la Guardia Civil de Villamanrique del Tajo:

«A las diez de hoy se aprecian de siete a ocho metros de agua sobre el nivel ordinario.

Cuatro personas, instaladas en el tejado de una casa, se hallan en peligro en Castillo del Tajo. Se toman precauciones para su salvamento.

El barrio viejo de Cuevas se halla todo derrumbado.

Quedan muchas familias desamparadas.»

ROBOS EN LOS TRENES

Se defiende de los ladrones con un revólver, poniéndolos en fuga.

OVIEDO. (Miércoles, mañana.) Procede de Barcelona acaba de regresar a esta ciudad el acreditado comerciante de esta plaza D. Pablo Hospital, en compañía de su distinguida señora y dos sobrinos.

Al poco rato de salir el tren de Barcelona, intentaron penetrar en el departamento en que viajaba tres malhechores, los cuales cambiaron rápidamente de rumbo tan pronto observaron que habían sido conocidos por el viajero en cuestión.

Continuaron tranquilamente los esposos el viaje hasta Lérida. Cuando salió el tren de la estación, ya la noche era bastante avanzada y, por lo tanto, apagaron las luces del coche para descansar un rato. No hablan transcurrido diez minutos cuando volvieron a intentar entrar en el coche los tres sujetos de referencia; pero apercibido el Sr. Hospital, echó mano de un revólver que llevaba en el maletín de viaje, y mientras tanto su señora hizo sonar el timbre de alarma, quedando detenido el convoy en el acto.

La Guardia civil de escolta empezó a recorrer todos los coches, capturando a dos de los dacos cuando caminaban aceleradamente por los estribos, y al otro compañero le echaron mano en una garita, donde se había refugiado.

Sin que afortunadamente le ocurrieran nuevos incidentes en el resto del viaje, el señor Hospital llegó a Oviedo con su distinguida familia, completamente salvo de los propósitos de los malhechores.

La «Numancia» ha embarrancado

El barco glorioso.

CADIZ. (Miércoles, mañana.) La histórica fragata *Numancia* ha embarrancado en Zecimbra, en la costa de Portugal.

Como se sabe, la *Numancia* fué vendida hace poco a una casa armadora de Vizcaya. Iba en viaje hacia Bilbao, remolcada desde Cádiz por dos barcos de la casa que la había adquirido.

El temporal la hizo detenerse en su viaje, y fondeó al abrigo de la costa de Zecimbra. Se pidieron auxilios a Lisboa; pero no había remolcadores disponibles.

El ministro de Marina de Portugal envió un barco; cuando llegó, ya la *Numancia* había soltado sus amarras, chocando contra las rocas, entre las cuales quedó medio deshecha.

La tripulación, formada por 32 hombres, se ha salvado.

EN BARCELONA

REVISTA DE MERCADOS

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Pocas variaciones ha sufrido el mercado, dado el estado de anomalia permanente que hace tiempo ha alcanzado.

Las importaciones han sido algo abundantes en cereales, especialmente en trigo y maíz; pero a pesar de ello los precios no depone la tendencia firme y alcista en todos los artículos, excepto las clases inferiores de harinas, que han sufrido baja no despreciable.

En cuanto al trigo, sigue la firmeza en los precios, a pesar de que las existencias son de alguna importancia y que además van entrando buenas cantidades, así nacional como extranjero.

Los arribos fueron 725 vagones de nacional y 3.200 toneladas de Buenos Aires.

De maíz entraron 3.400 toneladas; de aceite, diez y ocho vagones de Andalucía, y diez de la región, y de algodón 6.400 balas de América.

De éstas se han expendido al consumo 9.520, quedando en almacenes 6.205.

De carbón han llegado 10.600 toneladas de Asturias, y 10.400 de Inglaterra; de cueros han llegado 5.900 toneladas de Argentina; y de café, 3.552 sacos de Puerto Rico y Centro América.

LA ASAMBLEA DE TRANSPORTES

Conclusiones aprobadas.

ZARAGOZA. (Miércoles, mañana.) En la Asamblea de transportes celebrada en Zaragoza, se han aprobado las siguientes conclusiones:

1.º Levantamiento de la suspensión de facturaciones en todas las estaciones, haciendo que las Compañías facturen con sujeción a los plazos de transporte y anulación de la nueva disposición sobre embalajes.

2.º Que las inspecciones facultativas técnicas del Estado rijan con arreglo a la ley, sin restringir sus atribuciones, hoy reducidas a simples figuras decorativas.

3.º Anular el funcionamiento del Comité de Transportes, siempre que no lo constituyan personalidades afectas al Comercio y a la Industria nacional y de reconocidos prestigio ante los mismos.

4.º Que el Gobierno obligue inmediatamente a las Compañías a poner el personal necesario en estaciones y trenes para el buen funcionamiento de los mismos, suprimiendo personal burocrático, que sólo ha servido para desguisar el funcionamiento del personal en general.

5.º Que los vagones con destino a Barcelona se detengan en las estaciones de procedencia, haciendo remesa de ellos en trenes directos a su destino cuando aquella estación los pida, y mientras que sólo circulen, con verdadera rapidez, el resto de vagones que hoy se encuentran detenidos por aquellos con destino a las demás estaciones de la red.

6.º Anulación de la tarifa de almacenaje por ilegal y lesiva a los intereses del Comercio, y suspensión de aplicación de la vigente, ya que todas las mercancías pendientes de entrega vienen sin plazos reglamentarios, aplicando la tarifa de almacenajes legal cuando desaparecieran los talones reservados.

7.º Si a los ocho días de presentadas las anteriores conclusiones al gobernador civil de la provincia, y puestas en conocimiento del ministro de Fomento, no somos atendidos como merecemos, se efectuará un paro sin fecha que lo limite, hasta tanto se consigan nuestras justas peticiones.

Para conseguir la mayor eficacia del paro, se procurará complementarlo con la huelga general de todos los oficios é industrias de España, mediante la colaboración de las Asociaciones obreras.

MUERTO ENTRE LA NIEVE

Por salvar un cerdo, perece el amo.

OVIEDO. (Miércoles, mañana.) Cuando el domingo regresaba del mercado de Cangas de Tineo quince paisanos, vecinos todos del pueblo de Villar de Vildas, concejo de Somiedo, a uno de ellos llamado *Pepe de Facio*, debido al pésimo temporal, se le extravió un cerdo comprado en el mercado de referencia; el pobre hombre, quizá obcecado por capturar el cerdo, no se dió cuenta de que sus compañeros le dejaban atrás, y el desgraciado *Pepe de Facio* se quedó solo.

Este, después de apresar al citado animal, trató de darle alcance, pero la pícara fatalidad no le dejó conseguir su objeto, por la mucha nieve y el horrible viento desencadenado; lo cierto es que en la mitad del puerto de Los Cadavales (que el infeliz trató de atravesar en las primeras horas de la noche, según se supone) quedó el pobre hombre muerto entre la nieve, con el cerdo en los brazos.

Después de múltiples trabajos lograron encontrarlo sus compañeros; el caballo se hallaba a cierta distancia, pero aún conservaba la vida.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

ZAMORA. En el teatro Nuevo ha estrenado hace unos días el distinguido escritor D. Juan Manuel Meana, ya conocido en el mundo de las letras, un gracioso entremés, *Mi patrona*, y el saladísimo monólogo *Modismos del lenguaje*.

Fuó muy aplaudido, y el público le hizo salir varias veces a escena para premiar su labor.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Otro vapor hundido

De nuevo repetimos: «decíamos ayer...» No han llegado a transcurrir quince días del hundimiento por los submarinos alemanes del último vapor español, no recordando bien si fué el «Gerona», después de una serie de tres ó cuatro hundimientos sucesivos, y á cortos intervalos de barcos nuestros, cuando el telégrafo nos trae la noticia de haber sido torpedeado y hundido otro buque español, el «Ason», de la matrícula bilbaína.

Ya no sólo es demasiado, sino que es sencillamente intolerable.

La conducta de los submarinos alemanes plantea á España un gravísimo problema. No queremos entrar en el aspecto internacional de la cuestión. Queremos referirnos únicamente á la situación interior que se nos viene creando.

Ante todo, sin que se pueda poner á ello un reparo de orden legal, puesto que los actos se realizan fuera de nuestras aguas jurisdiccionales, hay que consignar que las operaciones realizadas por los submarinos cerca de nuestras costas, ya en el litoral levantino, ya en las cercanías del Finisterre, va desviando de nuestros puertos el tráfico marítimo extranjero, así de las naciones beligerantes como de los países neutrales. Canarias ha quedado casi aislada y en completa ruina económica por la presencia de submarinos alemanes en aquellas latitudes.

Privados, pues, del servicio de comunicaciones marítimas por líneas extranjeras para realizar los transportes que exige nuestro comercio exterior, nos encontramos forzados á utilizar exclusivamente los servicios de nuestra Marina mercante. El reducido tonelaje de ésta no alcanza á cubrir todas las necesidades de nuestro tráfico. Eso ya era un conflicto de imposible solución.

Y ese conflicto se ha agravado en términos extraordinarios y alarmantes con los repetidos torpedeamientos de buques españoles, cosa que representa una considerable disminución en el tonelaje de que disponíamos, de una parte, y que además produce la inquietud de que armadores y tripulantes, ante el riesgo de las pérdidas y ante el peligro de las vidas, coincidan en la resolución de amarrar los barcos, faltos de garantías de seguridad para la navegación de altura bajo el pabellón español.

Si ese caso llega á producirse, la ruina y la miseria serían aterradoras en España.

Nosotros preguntamos: ¿qué se ha hecho? ¿qué se va á hacer? No valen simples negociaciones diplomáticas de pura fórmula y sin eficacia alguna.

Amparados en nuestro derecho, que es intangible, debemos reclamar con urgencia el respeto á nuestra bandera, sin jactancias, pero con energía.

DISPEPSIA

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**.

PARA HOY

Boletín religioso

Jueves 21 de diciembre de 1916.

Saló el Sol á las 7,34.
Se pone á las 16,51.
Saló la Luna á las 3,51.
Se pone á las 13,41.

Santos del día.

Santos Tomás, apóstol; Anastasio y Severino, obispos; Glicerio, presbítero; Juan, Festo y Temístocles, mártires, y el Beato Luis de Sena, confesor.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis (Montera, 27), y continúa la novena á Nuestra Señora de la O; á las ocho se manifestará á S. D. M., á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las cinco, estación, rosario, sermón, que predicará D. Jesús Ferrero, capellán de la Armada, novena, p'ces, reserva y villancicos.

En San Lorenzo, por la tarde, á las cinco, sigue la novena á Nuestra Señora de la O, sin sermón.

En la capilla del Ave María (Atocha, 14), ídem ídem á su titular, D. José Pascual.

En San Ginés, ídem á Nuestra Señora de los Remedios, á las cinco y media, D. Francisco Terrero.

En Jesús, á las seis y media, siete y media y ocho, misas de comunión para los jueves eucarísticos.

En las iglesias de San Manuel y San Benito, Carboneras y San Lorenzo, ídem ídem, á las siete y á las ocho.

En el Salvador, San Millán, San Pedro, Perpetuo Socorro, Iglesia Pontificia y San Jerónimo, á las ocho.

En las Comendadoras, Trinitarias y Calatravas, á las ocho y media.

En las Capuchinas, á las ocho, y por la tarde, á las cinco, ejercicios con sermón.

La misa y oficio son de Santo Tomás apóstol, rito doble segunda clase, color encarnado. **Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora de la Buena Dicha en San Antonio de la Florida y las Comendadoras. Espiritu Santo. Adoración nocturna, turno: San Marcos Evangelista.

TRANSPORTES DE MERCANCIAS

Desde las estaciones férreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias á domicilio. **Agencia auxiliar, calle Tetuán, 13. Teléfono 4.580.**

Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Príncipe Pío. Teléf. 801.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

21 de diciembre de 1866.

Han traído desde Murcia á Madrid, con objeto de enviarlo á la Exposición de París, un cerdo que es casi un fenómeno por su desarrollo, puesto que pesa 38 arrobas y mide desde la cabeza al rabo 12 cuartas, y 13 y media de circunferencia, medido por el vientre. Ayer se hallaba depositado en los Docks, donde muchas personas fueron á verlo.

Los señores de Ochoa ofrecieron el miércoles á sus amigos un concierto, en el que tomó parte la Srta. Carreño. Entre los asistentes estuvieron: el ministro portugués, Sr. Casal Riveiro, acompañado de varios de nuestros hombres políticos más importantes; los Sres. Catalina (D. Severo), Valera, marqués de Gaiña, Irujo, Altuna, marqués de las Escalónas, Carreño, Liuardo, distinguido escritor y juriscónsulto americano, Bengoechea y otra multitud de personas.

Anoche se vió el teatro del Circo más concurrido que de ordinario en la temporada presente, que, dicho sea de paso, es bien poco favorable para las Empresas teatrales en general, con motivo de ponerse en escena la comedia de media titulada *La pata de cabra*, en cuya ejecución fué muy aplaudido el señor Fernández, que improvisó unas chistosas seguidillas y sacó todo el partido posible de su papel.

CHAMPAGNE

VEUVE CLICQUOT

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los decretos siguientes:

GUERRA.—Destinando á los coroneles de Infantería D. Juan García Aldave y Mancebo, D. Julián Santa Coloma Olimpo y D. Fernando Ruiz Merás; y al teniente coronel de la misma arma D. Luis León Núñez, para el mando de las zonas de Reclutamiento de Ciudad Real, número 6; Pamplona, número 35, y Huesca, número 34, y batallón cazadores de Segorbe, número 12, respectivamente.

MARINA.—Propuestas de ascenso á sus empleos inmediatos del contador de fragata D. Eduardo Serra y Márquez y del segundo teniente de Infantería de Marina de la escala de reserva D. José Vargas Fernández.

—Propuesta de mando del cañonero *Lauria* al capitán de fragata D. Adriano Pedrero y Beltrán.

—Idem para ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada, con el empleo de médicos segundos, de los licenciados en Medicina y Cirugía D. Sebastián Hernández Martínez, D. Hilario Oroz Zabaleta, D. Plácido Huerta, D. José Juan del Junco Reyes, D. Lirio Luis Mena, D. Luis Urbuey Rebollos, D. Antonio Góngora Durán, D. Enrique Hernández Valls, D. Miguel de Valderrama, D. Zenón Martínez Dueso y D. Mariano Raboso Cuesta.

Anisete Marie Brizard

Rey de los anisetes.—200 años de existencia.

Entierro del Sr. Luaces

Ayer mañana se ha verificado el entierro del senador D. César Luaces y Alonso-Magadán, al que han asistido infinidad de personas conocidas, constituyendo tan triste acto una sentida manifestación de duelo.

Presidían éste el hijo del finado, D. Vicente; los sobrinos D. Emilio Cañedo, D. Ramón Paz, Sres. Suárez Pazos y Cancio.

Figuraban también en la presidencia el marqués de Albucemas, el conde de Bugallal, D. Eduardo Dato, D. Enrique Alba y el padre Alfonso Toda.

En el acompañamiento, que era muy numeroso, figuraban bastantes senadores y diputados.

UN BANQUETE

Organizado por el Comité protector y los centros comerciales hispanoamericanos, el próximo viernes, día 22, á las nueve de la noche, se celebrará en el Palace Hotel un banquete en honor de D. Emilio Corbella por su gestión como organizador de la Exposición permanente de productos nacionales en Melilla, y como tributo de justicia á la admirable labor llevada á cabo en los trabajos de penetración comercial realizados en nuestra zona de influencia en Marruecos.

Las tarjetas para asistir al acto se expenden al precio de 10 pesetas en la librería de Fe, Puerta del Sol, 15; establecimiento de D. Manuel de Diego, Puerta del Sol, 13, y en el Palace Hotel.

CASA REAL

El general Mayorga ha estado en Palacio á presentar á Su Majestad el Rey dos soldados de Infantería con el nuevo uniforme de campaña, análogo al que usan los franceses.

La Corte ha vestido de media gala, con motivo del cumpleaños de Su Alteza la Infanta doña Isabel.

Han cumplimentado á Su Majestad el Rey el general Martínez Arido y el conde de Güell.

El nuevo ministro de la Guerra francés, general Lyautey, que debia almorzar en Palacio, no ha podido llegar á Madrid á causa del temporal.

Se dice que se ha detenido en Ubeda.

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias

GRAN MUNDO

La cacería regia en Milla.

La cacería regia celebrada en Milla, la hermosa finca de los marqueses de Monteaquedo, resultó, á pesar del mal tiempo, muy animada.

Concurrieron á ella, además del Rey, que fué acompañado por su primer montero, el conde de Maceda, los duques del Infantado y Bivona, los marqueses de Nájera, Jura Real, Larios y Monteaquedo, el conde de Torrubia y los Sres. D. José y D. Joaquín Santos Suárez y Pepito Larios, hijo del marqués del mismo título.

La cacería comenzó á las nueve y cuarto. Aunque el agua y el viento molestaron mucho á los cazadores, éstos demostraron su destreza y habilidad, cobrando 794 perdices, siete liebres y 30 varías.

Los invitados almorzaron en la casa, en unión de la marquesa de Monteaquedo y sus hijas, la marquesa de Jura Real, la señora de Santos Suárez (D. Joaquín) y la señorita Menene Somoancho.

Dos aniversarios.

Se ha cumplido el tercer aniversario de la muerte del ilustre y respetable hombre público D. Luis Pidal y Mon, de tan grata memoria para el partido conservador y para cuantos se honraron con su amistad.

Al consagrar de nuevo el homenaje de nuestro respeto al ilustre hombre público, que fué tan admirable ejemplo de civismo, renovamos nuestro pésame á su viuda é hijos.

—La fecha de anteaer nos recuerda otra pérdida muy sentida para la sociedad de Madrid: la muerte del ilustre duque de Valencia, D. José María Narváez y del Aguilá, tan estimado en los círculos de la corte por su afabilidad y su cultura.

Reiteramos el homenaje de nuestro duelo á la duquesa viuda y á sus hijos, que han recibido muchas manifestaciones de pésame de la sociedad.

Títulos del Reino.

Por real decreto de Gracia y Justicia se ha rehabilitado á favor de doña María Rafaela Ossorio de Moscovo y López, duquesa de Terranova, el título de conde de Garcías, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

También se han mandado expedir reales cartas de sucesión en los siguientes títulos: Marqués de Orán, á favor de D. Carlos Vázquez y de Silva.

Conde de Aguilá de Luestrillas, con grandeza, á D. Agustín Carvajal y Quesada, marqués de Miralles, con grandeza.

Conde de Bañares, á favor de doña María de las Mercedes Artega y Echagüe, marquesa de Argüeso.

Marqués de Novaleses á D. Manuel Pavía y Calleja.

Marqués de Valmar á doña Amparo de Fuentes Busfillo y Niculant.

Barón de Bellpuig á doña María Isabel Ruiz de Arana y Osorio de Moscovo, condesa de Nieva, y

Conde de Belchite á favor de D. Tristán de Silva y de Castellví.

—Se anuncia que ha sido pedida por don Luis Carvajal Melgarejo, marqués de Puerto Seguro, la rehabilitación del título de marqués de Goubca.

En la Legación de Holanda.

El lunes invitaron á tomar el té á algunos de sus amigos, el ministro de Holanda y madame Van Royen.

En el elegante hotel de la calle de Lista, las horas se pasaron muy gratamente, admirando la espléndida colección de porcelanas orientales y disfrutando de las amabilidades del ilustre matrimonio.

Bodas próximas.

Las señoritas de Vázquez-Barros y de Travesedo, hijas de los señores de Lázaro y de los marqueses de Santa Cristina, respectivamente, están recibiendo numerosos regalos con motivo de sus próximos enlaces con don José Luis Albarrán y el conde de Montefuerte.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita María Ossorio de Moscovo, hija del duque de Maqueda, para el Sr. D. Leopoldo Barón.

—Para el distinguido joven D. José Luis Aguirre y Martos, hijo de nuestro querido amigo el subdirector de la Deuda y Clases Pasivas, D. Moisés, ha sido pedida la mano de la bella Srta. Esperanza Borrell y García de Lastra.

La boda se celebrará en el mes de mayo.

Natalicios.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la bella esposa del Sr. Fernández Barrón, hija del ex ministro conservador conde de Bugallal.

—También ha dado á luz felizmente, en Sevilla, la condesa de Villatuente.

Enfermos.

Continúa gravemente enfermo el ex ministro D. Pío Gullón, por cuya mejoría hacemos sinceros votos.

—Los condes de Finat se han trasladado á Madrid con motivo del accidente de caza padecido por su hijo en la finca El Castañar, de los montes de Toledo.

Por fortuna, el joven paciente se encuentra muy mejorado.

Viajes.

Han salido para su casa de Ronda la duquesa de Parcent y su bella hija Piedad.

—La marquesa viuda de Rambla ha regresado de Ubeda á esta corte.

—Ha marchado á Badajoz y Castuera, disfrutando este último por donde presenta su candidatura en la elección parcial para diputado á Cortes, D. Alvaro Figueroa y Alonso Martínez, marqués de Villabragima.

Su ausencia de esta corte será breve, ya que importantes asuntos reclaman su presencia el día 26.

Varías.

Ayer, festividad de Santo Domingo, celebraron sus días los marqueses de la Mesa de Asta y de Bendafia.

—Se ha celebrado el matrimonio de la bella Srta. Amparo Fort y Coghén, hija del difunto arquitecto D. Enrique, con el teniente de Húsares de la Princesa D. Rafael Díaz de Cevallos é Iriarte.

Los «dinert-concert» del Palace.

El domingo celebró en el Palace Hotel el *dinert-concert* en que actuaron la bellísima canzonetista Galatea y la Maja de Goya, notable bailarina.

Una concurrencia muy *chic*, de la que formaban parte damas aristocráticas y grandes artistas, llenaba el elegante comedor del hotel. Estas fiestas de arte, tan frecuentes antes de la guerra en los grandes centros mundiales, parecen aclimatarse en Madrid. Damas y galanes, para quienes en estos momentos de desanimación en la vida aristocrática los hoteles son un gran recurso, prometían asistir á las fiestas artísticas que para estas Navidades prepara el director artístico, Dionisio de las Heras, sin olvidar de loar como merece la iniciativa de Mr. Gani de repartir 500 comidas á los pobres.

Impermeables y Gabanes ingleses

Artículos de Sport, Pyjamas, corbatas, guantes, bastones, paraguas, géneros de punto. **Camisas, Hijos de Magdalena, Carrera de San Jerónimo, 8, y Arenal, 15.**

DON MANUEL VELAZQUEZ

Victima de una rápida enfermedad ha fallecido en Madrid, donde se encontraba accidentalmente, D. Manuel Velázquez y Cabrerá, una de las personas de más posición social en Canarias.

Joven aún, cuando todo le sonreía, muere, lejos de la tierra natal y del hogar donde esperaba pronto su regreso una familia amantísima, hoy en duelo.

Velázquez, con claro talento, con palabra elocuente, había obtenido muchos triunfos en el ejercicio de la carrera de abogado. Después abandonó la profesión, y por su competencia y rectitud se le había nombrado magistrado suplente de la Audiencia de Las Palmas, cargo que desempeñó entre el respeto de todos.

Había sido diputado provincial por Arrecife, y hace algunos años presentó, con carácter liberal, su candidatura á diputado á Cortes por Fuerteventura, su isla natal.

La colonia canaria en Madrid le ha prestado en sus últimos días cariñosa asistencia. La noticia de su muerte producirá en Canarias un general sentimiento de pena.

BERLITZ

PRECIADOS, 9.

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender á HABLAR ese idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando

Banquete al maestro Jiménez

Como oportunamente se ha anunciado, para celebrar el éxito excepcional obtenido por el maestro Jiménez con la partitura de *La Embajadora*, los Sres. Vives y Luna han organizado un banquete en honor de aquél, que corona su españolísima y fecunda labor con esta obra que la crítica reputa como la mejor salida de la pluma del festejado.

El acto se celebrará mañana viernes, á la una de la tarde, en el Palace Hotel.

Las tarjetas para asistir al banquete se expenden, al precio de 10 pesetas, en la Unión Musical Española, Carrera de San Jerónimo, 34, y Preciados, 5; Asociación de Escritores y Artistas, San Bernardo, 1; Círculo de Bellas Artes, Alcalá, 14; librería Fuentes, Arenal, 20; Hazen, Fuencarral, 55, y Palace Hotel.

Los adheridos son numerosos, y de Cádiz anuncian su asistencia al acto representaciones de varias entidades.

Un español prisionero de los alemanes

(21 MESES DE CAUTIVERIO)

MEMORIAS DE VALENTIN TORRAS

Prólogo de D. JACINTO OCTAVIO PICON

DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Precio 3,50 pesetas ejemplar en las principales librerías de España y América.

PROYECTO IMPORTANTE

LA AMNISTIA

El dictamen sobre el proyecto de amnistia, que ha sido aprobado por las Cortes, dice así: «PROYECTO DE LEY»

Artículo 1.º Se concede amnistia á todos los sentenciados, procesados ó sujetos de cualquier modo á responsabilidad criminal, sea cualquiera el Tribunal ó jurisdicción que hubiere impuesto la condena ó ante el que se halle pendiente el proceso, por razón de delitos de los que se enumeran en los casos siguientes:

1.º Los delitos y las faltas cometidos por medio de la imprenta, el grabado ú otra forma mecánica de publicidad, ó por medio de la palabra hablada en reuniones ó manifestaciones públicas de cualquier clase, con excepción de los delitos que sólo puedan perseguirse á instancia de parte menos cuando ésta sea senador ó diputado á Cortes y en asunto que se relacione con su manera de interpretar el servicio público.

2.º Los comprendidos en las secciones 2.ª y 3.ª del capítulo 1.º y en los 1.º y 2.º del capítulo 2.º título 2.º, del libro 2.º (con exclusión de los previstos en los artículos 198 á 202, ambos inclusive), y en los artículos 266, 269 y 273 del Código penal.

3.º Los de rebelión y sedición, cuando no sean militares los condenados ó procesados, con excepción de los casos en que se hubiese producido agresión á la fuerza armada y de aquellos á quienes se hubiera impuesto la pena de reclusión perpetua, que se conmutará por la de extrañamiento, confinamiento ó destierro, según el prudente arbitrio de los Tribunales sentenciadores.

4.º Los cometidos con ocasión de huelgas de obreros, así como las transgresiones previstas y penadas en la ley de Coligaciones y huelgas.

Se exceptúan los culpables de delitos comunes que se cometieran con ocasión de los enumerados en los casos precedentes, así como los de agresión á fuerza armada.

5.º Los de desobediencia que hubieren consistido en el quebrantamiento del destierro impuesto por la autoridad gubernativa, en virtud de las facultades que le concede la ley de 23 de abril de 1870.

Art. 2.º También se concede la amnistia á los condenados por delitos electorales, una vez cumplidos los requisitos que establece el art. 83 de la vigente ley Electoral.

Art. 3.º Igualmente se concede amnistia de las responsabilidades en que hayan incurrido las clases ó individuos de tropa del Ejército que hasta la fecha de esta ley hubiesen contraído matrimonio, faltando á las prescripciones legales.

Este beneficio se hará extensivo á los sacerdotes y á los jueces municipales que hubiesen autorizado los matrimonios celebrados en la forma á que se refiere el párrafo anterior.

Art. 4.º Serán extensivos los beneficios de esta ley á los condenados por sentencia firme á penas correccionales ó leves, si desde la fecha de las mismas hubiesen transcurrido los plazos señalados que para la respectiva prescripción se fijan en el art. 134 del Código penal, cualquiera que sea la forma procesal en que conste practicada la notificación, siempre que el condenado acredite ante el Tribunal sentenciador haber observado buena conducta durante los plazos en que ha corrido la prescrita prescripción.

Art. 5.º Las personas que por virtud de los procedimientos á que se refieren los artículos anteriores estén detenidas, presas ó extinguido condena, serán puestas inmediatamente en libertad, si de ella no estuvieren privadas por otra causa; y las que se hallen fuera del territorio español podrán volver á él, debiendo sobreseerse libremente los procesos, cualquiera que sea la situación en que se encuentren los sujetos por ellos á responsabilidad criminal, salvo la civil que se reclama á instancia de parte legítima.

Este, no obstante, en el caso á que se refiere el núm. 3.º del art. 1.º cuando la pena que pudiera imponerse fuera superior á la de condena temporal, según la escala del art. 84 del Código, y en las causas correspondientes á los delitos electorales continuarán éstas por sus trámites hasta la sentencia definitiva, prescribiéndose entonces á lo que hubiere lugar conforme á la condena que recayere.

Art. 6.º Los que considerándose coti derecho á los beneficios de esta ley no hubiesen sido comprendidos en ellos por el Tribunal correspondiente, podrán en cualquier momento solicitarlo del mismo, sin que por razón de plazo pueda irrogárseles perjuicio alguno.

Art. 7.º Por los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina se adoptarán las medidas y se dictarán las disposiciones que sean conducentes, según la legislación de cada departamento para la eficacia de esta ley y se resolverán, sin ulterior recurso, las dudas y reclamaciones que su ejecución pueda suscitarse.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA

La conferencia de extensión de cultura médica que se ha de celebrar en esta Corporación el sábado 23, á las siete de la tarde, en el punto, está á cargo del doctor D. José Goyanes, del Hospital General de Madrid, quien se ocupará del tema «Introducción al estudio de la cirugía plástica; sus conquistas y sus problemas».

El académico Sr. D. Enrique de Isla dirigirá la presentación del disertante.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

El marqués de Alhucemas ocupa la Presidencia y abre la sesión con más concurrencia de senadores de la acostumbrada.

Toma asiento en el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta.

Fallecimiento del Sr. Luaces.

El Presidente de la CAMARA dedica elocuentes frases a la memoria del Sr. Luaces, elogioso su personalidad, tanto en el aspecto político como en su trato particular, y agradece al Congreso las atenciones que tuvo para el senador fallecido, con motivo de su muerte, sobrevenida en aquella Cámara.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA se adhiere a las frases del marqués de Alhucemas, en nombre del Gobierno.

Ruegos é interpellaciones.

El Sr. BALLESTEROS y el Sr. GUILLEN SOL solicitan auxilios para los pueblos de la provincia de Cuenca perjudicados por las crecidas del río Júcar.

ORDEN DEL DIA

Pasa el Senado á reunirse en secciones para el nombramiento de la Comisión dictaminadora en el proyecto de ley aplicando la libertad condicional á los sentenciados por las jurisdicciones de Guerra y Marina.

Un cuarto de hora después se reanuda la sesión y son admitidos los dictámenes de Comisión mixta sobre los presupuestos del ministerio de Estado.

Sin discusión es aprobado el dictamen acerca de la concesión de créditos extraordinarios al ministerio de la Guerra.

La amnistía.

Se pone á discusión el dictamen acerca del proyecto de ley de concesión de amnistía.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA formula algunas observaciones acerca de la extensión de la amnistía.

Desea que el Gobierno declare si está conforme con la modificación introducida en el dictamen, incluyendo en el perdón los delitos contra el Ejército, cuyo criterio fué en el Congreso opuesto por parte del Gobierno.

El Presidente del CONSEJO explica la modificación, diciendo que los senadores de la Comisión, amigos del Gobierno, mostraron más amplio criterio, en relación á los delitos de insulto contra el Ejército, y el Gobierno ha accedido sin inconveniente.

Ahora el Gobierno, pasada la huelga, se siente más fuerte y más inclinado á la benevolencia, y hasta anuncia que el Gobierno se propone reproducir el proyecto de ley derogando la de amnistía.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA rectifica.

El marqués de VALDETERRAZO sostiene que no deben incluirse los delitos electorales.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, por el contrario, opina que en la forma en que se concede el perdón, según el dictamen, se reconoce que esos son delitos especiales, que no entran en los delitos comunes, objeto de la amnistía, y necesitan especial mención para ser incluidos.

El arzobispo de TARRAGONA pide que se modifique la palabra *pirócos* por la de *incendios* en el párrafo que incluye en la amnistía los delitos por autorizar matrimonios ilegales.

La Comisión acepta ese cambio de palabra. Queda aprobado el dictamen, y acordada la urgencia, se vota definitivamente.

Inundaciones.

Puesto á discusión el dictamen acerca del proyecto de ley de concesión de un crédito extraordinario para auxilios á los damnificados por los temporales, el Sr. PULIDO da algunas explicaciones como presidente de la Comisión, declarando que está conforme con el propósito de que una parte de los recursos se emplee en obras de defensa que prevengan las inundaciones.

El Sr. ABADAL dice que su enmienda está inspirada en el mismo criterio de la presentada en el Congreso por los regionalistas; pero la haia reproducido porque en la forma en que está redactado el artículo del dictamen parece que todo el crédito le habrá de repartir en la forma poco beneficiosa en que suelen hacerse estos repartos.

Después de las explicaciones del señor Pulido, aceptando el espíritu de la enmienda, retira la misma.

Se aprueba el dictamen.

Presupuestos.

Sin discusión es aprobado el dictamen sobre los estados, letras A y B, «Gastos é Ingresos», y el articulado de la ley de Presupuestos para 1917.

Igualmente se aprueban los dictámenes de presupuestos de acción en Marruecos y de posesiones españolas en el Africa occidental.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Hacienda, y se retiran el Presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia.)

El duque de MANDAS: Encontrando este presupuesto de estructura muy distinta á los votados desde la Restauración, y especialmente por el Sr. Cánovas del Castillo, reserva su voto, y cree que con él estarán de acuerdo los conservadores.

El conde de ARANA, por la minoría tradicionalista, protesta de la forma en que se aprueba el presupuesto, entendiendo que es un día funesto para el régimen.

El ministro de HACIENDA dice al duque de Mandas que no comparte su opinión, pues presentada una obra económica de conjunto, el Parlamento estimó necesario una discusión detenida, que no ha permitido la aprobación dentro del plazo necesario. Por eso, lo que, dentro de un espíritu de concordia, se propone el Senado, es que al votar un presupuesto, coloque en 31 de diciembre al país, á la Corona y al Gobierno en situación legal.

¿Pero es que este presupuesto nos satisface? No; el Gobierno no renuncia á desarrollar su obra económica.

Como ha dicho una elocuente personalidad conservadora, se trata de salvar constitucionalmente ese puente, para que el 31 de diciembre sea un día que no preocupe al Gobierno más que otro cualquiera.

Al Sr. Arana, y en cuanto á lo del aumento de asignaciones del clero, le dice que basta leer el articulado de la ley para comprender que todas las aspiraciones del Gobierno y de las minorías han quedado aplazadas, demorando su aplicación para cuando en enero se reúnan nuevamente las Cortes y continúe la discusión de toda la labor económica.

El conde de ARANA declara que la minoría tradicionalista se mostrará en este asunto intransigente, llegando hasta donde pueda llegar.

Aprobado el dictamen, queda sobre la mesa para votación definitiva.

Varios asuntos.

Es votado definitivamente el proyecto de ley estableciendo los Tribunales civiles en Ceuta y en Melilla.

Se pone á discusión el dictamen concediendo una pensión de 5.000 pesetas anuales á la viuda de D. Estanislao Figueras.

El Sr. MORAL combate el dictamen, oponiéndose á la concesión.

El ministro de HACIENDA contesta que la proposición de ley fué presentada al Congreso con la firma de las más altas personalidades de todos los partidos políticos, lo que es lógico, porque se trata de la viuda del que fué jefe del Estado español, Sr. Figueras.

El Sr. PORTUONDO, presidente de la Comisión, defiende igualmente el dictamen.

El Sr. MORAL rectifica, y dice que es un senador suelto, que no hace caso de partidos políticos, y que se opondrá á la concesión de pensiones.

Se aprueba el dictamen.

Pasa el Senado á reunirse en sesión secreta, para tratar del presupuesto de la Cámara.

La sesión secreta.

Fué presidida por el marqués de Pilares. El presidente de la Cámara tomó asiento en el banco de la Comisión.

Fueron aprobados el presupuesto y las cuentas de la Cámara con un superávit considerable, hecho que mereció justos plácemes por la excelente administración que impera en el Senado.

A propuesta de la Comisión de gobierno interior se adoptó el acuerdo de colocar en el salón de conferencias el busto del general Martínez Campos.

También se acordó, á propuesta del arzobispo de Tarragona, inscribir el nombre del mismo general en el muro del estrado de la presidencia, como se hizo con los de los señores Montero Ríos y Azcárraga.

Con este motivo, el general Ochando refirió una anécdota del general Martínez Campos relacionada con el momento en que iba, al frente de sus tropas, á tomar por asalto Seo de Urgel y ondeó la bandera blanca, pudiendo entrar en la plaza sin mayores trastornos.

Aprobáronse algunos ascensos de taquígrafos, personal de secretaría y dependientes.

Se concedió la excedencia al oficial de secretaría D. Luis Maraver, actualmente diputado á Cortes, y el reintegro á D. Luis Didier, excedente desde 1914 por haber sido diputado.

Se aprobó el contrato con la imprenta de Balanzat para la impresión del *Diario de las Sesiones*.

También se acordó el pago de 15.000 pesetas al escultor D. Mariano Benlliure por el busto en mármol del general Azcárraga.

Se reanuda la sesión.

A las siete y cinco minutos se reanuda la sesión pública, con el marqués de Pilares en la presidencia, un secretario que lee desde la tribuna, y el secretario Sr. Garay, en su sitio de la mesa.

Se da cuenta del resultado de la reunión en Secciones.

Es admitido el dictamen de la Comisión mixta acerca del proyecto de ley de amnistía y el de aplicación de la condena condicional á los sentenciados por las jurisdicciones de Guerra y de Marina.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

LA SESION

A las tres y cuarto abre la sesión el presidente dimisionario, Sr. Villanueva.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Fomento.

Ruegos y preguntas.

El Sr. SEOANE dice, refiriéndose á la detención del tren de Galicia, que no tiene valor para seguir acumulando cargos, y pide solamente que se adopten las medidas necesarias.

El ministro de FOMENTO se lamenta de que tratándose de una situación de mucho tiempo, se culpe de ella precisamente al Gobierno que más se ha preocupado de remediarla.

El Gobierno—dice—no ha necesitado de excitaciones para acudir en socorro de los viajeros detenidos.

El Sr. WAIS dice que los diputados gallegos no pueden ser tachados de impacientes.

Añade que lo ocurrido estaba previsto.

Los viajeros del tren detenido han sido peor tratados que si éste llevara ganado.

El marqués de FIGUEROA: El ganado habría muerto.

El Sr. WAIS dice que si la inspección que el Estado ejerce cerca de las Compañías fuese cierta no hablaría el ministro ahora de abrir un expediente, porque éste estaría constantemente abierto.

Es una vergüenza que la región gallega esté unida al resto de España por una sola línea de ferrocarril.

El Sr. OZORES se lamenta de las dificultades de las comunicaciones con Galicia, en que sesenta días al año á lo más llegan los trenes puntualmente.

Habla de la situación creada por falta de transporte en los muelles de la Coruña, congestionados de mercancías. Esto produce falta de pescado en Madrid.

El Sr. BARBER: No son sólo las deficiencias de la línea del Norte, sino la escasez y malas condiciones de las líneas gallegas, por donde transitan trenes á paso de tortuga, con máquinas por donde se escapan las emanaciones del carbón y con unos coches bastante malos.

El Sr. MORAYTA se adhiere á los ruegos formulados, como diputado por Madrid, toda vez que este asunto es una parte del problema nacional de transportes.

El Sr. MONTERO VILLEGAS se adhiere á los ruegos, y pide que se modifique el cuadro de marcha de los trenes, pues hoy se tardan cuarenta horas de Madrid á Santiago.

Los Sres. RODRIGUEZ (D. Leonardo), SOTO REGUERA, marqués de FIGUEROA, se adhieren á los ruegos y protestas hechos.

El ministro de FOMENTO manifiesta que por el Gobierno se tomaron toda clase de precauciones y medidas para resolver el conflicto.

Añade que la Compañía del Norte ha introducido grandes mejoras en la línea.

Promete que se depurarán las responsabilidades.

El Sr. SEOANE rectifica y dice que el ministro de Fomento, en vez de ser abogado de la Compañía, debía defender los intereses de la nación. (Protestas en la mayoría.)

El Sr. SEOANE añade que él emplea la palabra abogado, como la que corresponde á quien toma la defensa de una causa; pero sin que suponga ni afirme que lo sea materialmente. Aclara completamente este punto.

El ministro de FOMENTO rectifica.

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de Africa Occidental.

Los señores marqués de LEMA y conde de la MORTERA renuncian á hablar por no hallarse en la Cámara el ministro de Estado. Lo mismo hace el Sr. NOUGUES.

El Presidente del CONSEJO ruega que se suspenda la discusión, á lo que accede el presidente, aplazándose para cuando se halle presente el Sr. Gimeno.

Nuevos ruegos.

El Sr. BARCIA habla de las pastorales publicadas, y anuncia que se va á publicar otra del arzobispo de Valladolid, muy dura en ataques.

Dice que los prelados no guardan los respetos á la neutralidad que guardan los diputados.

Pastorales como la citada pueden dar lugar á reclamaciones y conflictos.

El Presidente del CONSEJO: El Gobierno ha empleado los medios amistosos que tiene á su alcance cerca del alto clero para evitar estas pastorales.

En estas condiciones se anuncia otra, y como la neutralidad obliga á la prudencia de todos los españoles, es doloroso que se produzcan molestias al Gobierno italiano, tanto más cuando el conde de Latone, jefe del partido católico italiano, está en las mejores relaciones con aquel Gobierno.

El Gobierno español está decidido á que no se produzca á la nación española el menor quebranto.

El Sr. BARCIA dice que los atentados contra la neutralidad por ofensas á las naciones beligerantes deben ser castigados, y así está prevenido.

El caso es aún más grave porque la molestia ha partido de funcionarios del Estado español.

Anuncia una interpellación.

El Presidente del CONSEJO: Está seguro el Sr. Barcia de que se hará justicia; pero los prelados no pueden considerarse como funcionarios del Estado.

El Sr. LERROUX aboga por la libertad de aquellos detenidos que él califica de saldo de la semana trágica.

Cita los nombres de los detenidos y dice que se encomienda á la benevolencia del Gobierno.

Pide que se paguen los gastos hechos en la Cámara de Comercio de Buenos Aires con motivo del Centenario de la Argentina.

Recuerda que cuando trató de lo de Almadén se nombró una Comisión por el ministro de Hacienda.

Pero el ingeniero que la presidía iba sin autoridad moral.

Afirma que los muros de mampostería que se levantaron para tajar galerías han sido derribados aprisa y corriendo, dejando las hue llas. Las denuncias no han sido comprobadas. Anuncia que pedirá el expediente cuando esté terminado.

Se lamenta que en la aldea de San Nicolás (Gran Canaria) no haya carreteras, teléfono ni teléfono.

Denuncia el caso de una irregularidad que se relaciona con la utilización de un muelle empezado á construir por un súbdito alemán y abandonado después, á pesar de lo cual ahora reclama cierto canon.

Protesta de los enterramientos en las iglesias de Barcelona.

Se lamenta de que por falta de valor cívico no se haya resuelto el problema de las aguas en Barcelona.

Anuncia otras preguntas que va á formular mañana. Una de ellas se referirá á ferrocarriles secundarios, aludiendo al Sr. Cervera para que explique por qué se ha interpuesto en la aprobación de este proyecto.

A las seis y media y cinco minutos pasa el Congreso á reunirse en sesión secreta.

El presupuesto de Guinea.

Se reanuda la sesión pública á las nueve y diez, discutiéndose el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el del Africa occidental.

El Sr. MAURA GAMAZO (D. Gabriel) pide que se suprima la partida destinada á garantizar el interés de un establecimiento de crédito en Guinea, toda vez que se iba á crear un Banco Agrícola, según proyectos del Gobierno, que podría extender allí sus operaciones.

El Sr. JIMENO (D. Vicente), por la Comisión, dice que ésta entiende que la discusión se debiera dejar para otro momento.

El señor conde de la MORTERA rectifica. El Presidente del CONSEJO hace notar que hace dos años se hizo la concesión para el establecimiento de un Banco, sin que se haya podido llegar á la creación del mismo.

Este puede llevarse á Guinea ahora, apoyándose, en efecto, en el proyecto de Banco Agrícola que se va á admitir en la Cámara.

En enero, cuando se discuta el presupuesto, será ocasión de discutir si la partida debe figurar en él ó no.

Se aprueba el presupuesto en votación ordinaria, figurando en él la partida impugnada por el señor conde de la Mortera.

Se levanta la sesión á las nueve y veinte.

ALCANCE POLITICO

El conde de Romanones decía ayer que tenía que sentirse satisfecho por el hecho de que después de una huelga de tal extensión como la del día 18, en las Cámaras no se hubiese hecho al Gobierno ningún cargo por violencias ó debilidades del Poder público.

El ministro de Hacienda visitó ayer mañana al Presidente del Consejo.

Al abandonar aquél el despacho entraban en éste los periodistas, y, dirigiéndose á ellos, les dijo: —Ya ven ustedes la divergencia que existe entre el jefe y yo.

El ministro de la Gobernación manifestó ayer mañana que la tranquilidad y la calma eran completas en toda España.

Refiriéndose á la huelga general reconoció que la clase obrera había dado la nota de sensatez y cordura en todas partes, pues aunque hubo en algunas poblaciones, como Málaga y San Sebastián, incidentes graves, no fueron promovidos por los obreros, sino por elementos extraños, advirtiéndose que en la vanguardia de los revoltosos figuraban mujeres y niños.

En una sola población fueron detenidos 16, todos ellos menores de veinte años. Añadió que no podía negarse por nadie que el movimiento había sido importantísimo y debía servir de estudio y lección, no echándolo en saco roto, pues desdenarlo sería una demencia.

Así como estamos satisfechos porque los huelguistas no se entregaron á excesos, también debe reconocerse que el Gobierno no ha cometido ninguna violencia con detenciones preventivas, cierre de Sociedades, etc.

Todo el mundo ha podido ejercer un derecho que ha sido respetado en primer término por el Gobierno.

Se lamentó nuevamente de que las clases conservadoras de Madrid, que deben dar ejemplo y defenderse, no lo han hecho, apoderándose de ellas el miedo, cerrando todos los comercios.

Insistió en que no hubo detenciones gubernativas y que los detenidos el día 18, no sometidos á los Tribunales, fueron puestos en libertad por la noche del mismo día.

Las detenciones hechas en Barcelona antes de la huelga lo fueron por el juez de huelgas, por publicar en la Prensa excitaciones al saqueo.

El mismo juez los ha puesto después en libertad provisional.

La suspensión de conferencias telefónicas se hizo ante las exageraciones que se transmiten y el anuncio de Barcelona de que la huelga sería indefinida.

Terminó diciendo: «La huelga debe servir de acicate para trabajar en pro del abaratamiento de las subsistencias. Los que permanecemos en el Gobierno ó nos sucedan deben preocuparse de este asunto.»

Conforme anunció á medio día el jefe del Gobierno, el Presidente del Congreso asistió ayer tarde desde el primer momento á la Cámara. Se le vió entrar en su despacho oficial y ocupar más tarde su sitio en el salón de sesiones.

Con cuantas personas habló se expresó el Sr. Villanueva en términos que no dejaban dudas respecto de su actitud.

«Yo no puedo—decía á todos el Sr. Villanueva—crear una dificultad al Gobierno en los momentos en que las Cortes están para suspender sus tareas, ni contribuir tampoco á que la Cámara no tenga un presupuesto para 1917. Por esto he venido hoy á presidir las sesiones pública y secreta; pero mantengo mi actitud, es decir, no doy por retirada mi dimisión.»

A poco de comenzada la sesión abandonó la Cámara el Presidente del Consejo, para trasladarse al Senado.

Antes de salir estuvo conversando brevemente en los pasillos con diputados ministeriales y algunos de la oposición, acerca de la situación creada por la dimisión del señor Villanueva.

Declaraba á todos el conde de Romanones que la cuestión seguía en pie, y que á todo trance había que mantener el principio de autoridad.

—Eso, dígaselo usted á la mayoría—le manifestó un conservador.

—Se lo digo á todos—replicó el Presidente.

Se observó desde los primeros momentos cierto revuelo en el Congreso, entre los diputados regionalistas y republicanos.

El revuelo á que aludimos era debido á haberse dicho que el Gobierno, deseoso de sus-

pender cuanto antes las sesiones, estaba decidido á que la Comisión que en el Senado entiende el proyecto de ley de Amnistía, que, como es sabido, incluyó en el dictamen los delitos comprendidos en la ley de Jurisdicciones, modificase el dictamen en el sentido de que éste quedara tal como salió aprobado del Congreso, con objeto de evitar que hubiese necesidad de Comisión mixta.

Los diputados antes referidos manifestaban que estaban dispuestos á evitar eso, llegando á los mayores extremos, si preciso fuese, para obtener que la ley de Amnistía comprenda los delitos que quedan dentro de la ley de Jurisdicciones, tal como el Senado, aplican un criterio más liberal que el Congreso, ha propuesto.

El jefe del Gobierno, enterado de la actitud de los diputados de las dos expresadas fracciones políticas, creyó conveniente trasladarse al Senado para ver la manera de que la cuestión quede solucionada satisfactoriamente.

El Presidente del Consejo regresó á la Cámara popular á las cinco de la tarde, manifestando que en el Senado lo había dejado todo arreglado para que hoy puedan suspenderse las sesiones de Cortes después de aprobar el dictamen de Comisión mixta sobre la ley de amnistía, impuesto por la inclusión introducida por el Senado de los delitos á que se refiere la ley de Jurisdicciones.

«Ahora veremos—añadió el conde—si á los diputados les parece bien la conducta seguida por el Senado.»

Los diputados gallegos, y en su representación el Sr. Soto Reguera, han notificado al Gobierno que en lo sucesivo, en cuantas cuestiones afecten á los intereses generales de aquella región, actuarán como bloque.

El Sr. Gasset, cuyas manifestaciones han sido acogidas con muestras de asentimiento por la mayoría, ha dejado bien patente en la intervención que ha tenido en el debate promovido por aquéllos sobre los medios de comunicación con Galicia lo mucho que ha hecho por favorecerlos, estimulando con frecuencia para ello la acción de la Compañía.

La situación difícil que al Gobierno creaba la dimisión del presidente de la Cámara popular, ha quedado resuelta de un modo satisfactorio.

Tenía en ello un interés decisivo el conde de Romanones, quien durante todo el día de ayer no cesó de decir á cuantos le hablaron acerca del asunto que á todo trance habla que solucionar éste.

Por la tarde también se dijo, y los hechos vinieron luego á confirmarlo, que el señor Maura asistiría á la sesión secreta, con el propósito decidido de defender la autoridad del presidente de la Cámara.

Solucionada la cuestión en el sentido que antes queda dicho, hemos de ser muy lógicos al relatar lo sucedido, teniendo para ello en cuenta que es cosa que no puede interesar grandemente al público.

La sesión secreta duró cerca de dos horas y media.

Comenzó pidiendo el Sr. Cierva se estudiara la manera de que el *Diario de Sesiones* fuera juntamente con la *Gaceta* y se procurara difundirlo por el país, facilitando para ello su adquisición.

Solicitó también se habilitara una nueva tribuna para la Prensa con objeto de que el personal que hace los extractos tenga mayores facilidades para el cumplimiento de su cometido, pues la tribuna de que hoy dispone no reúne condiciones.

El Sr. Nougués se ocupó de la partida que en el presupuesto de la Cámara se consigna con destino á las obras del monumento á Don Alfonso XII.

El marqués de Lema, como individuo de la Comisión que entiende en lo relativo al monumento, habló para dar cuenta principalmente del estado en que las obras del mismo se encuentran.

Luego se presentó una enmienda al voto particular tomado en consideración el día anterior, en la que se reproducía lo que en el dictamen desechado se proponía respecto de la creación de un Cuerpo de mecanógrafos, aceptándose aquella por 122 votos contra 73.

Se planteó inmediatamente una cuestión: la de si esa votación, después de la de ayer, era ó no legal.

A partir de este momento, se presentaron numerosas enmiendas, y todo hacia creer que la sesión iba á prolongarse bastante tiempo, porque la solución que se buscaba parecía por momentos que transcurrían más lejana.

El Sr. Alvarez (D. M.) propuso la fórmula de que se prorrogara para 1917 el presupuesto de la Cámara, vigente un artículo adicional, porque pudiera liquidarse el déficit que existirá en 31 de este mes; pero esta fórmula sólo se aceptaba con la condición de que se autorizara al presidente de la Cámara para que introdujera, de acuerdo con la Comisión de gobierno interior, aquellas economías que creyese prudentes.

Esta fórmula era la que podía dejar á salvo la autoridad presidencial.

El Sr. Lerroux indicó que estaba conforme con la fórmula; pero siempre que las economías no afectaran al personal.

El Sr. Maura intervino para hacer constar que esa autorización al presidente que la fórmula propuesta contenía, había de ser amplísima y encerraba una confianza que, en manera alguna, podía condicionarse. Creía, además, que el presidente, al hacer uso de ella, sabría recoger el espíritu de la Cámara.

Aceptado este criterio, quedó solucionado un asunto que había preocupado ayer, en extremo, al Gobierno.

Pasado el día de Navidad, el jefe del Gobierno se ausentará unos días de Madrid, para entregarse al descanso.

Es casi seguro que el Congreso suspenda hoy sus tareas.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA
De la Casa Brien y C. Probadas. Inmejorables

UN ENVENENAMIENTO

LA VOZ DE LA CONCIENCIA

La declaración de los médicos. Respecto a la declaración prestada por el médico de cabecera, D. Anselmo Jordán, parece que es muy clara y terminante respecto a la enfermedad que padece el supuesto envenenado.

El doctor Jordán, tenemos entendido que asistió a Dionisio Campos a su regreso de Cuba, cuando el matrimonio vivía en el Paseo de las Acacias, núm. 13.

En su opinión, padece el enfermo avariosis aguda y tuberculosis progresiva, que estaba tan avanzada, que había ya llegado al final del tercer período.

Durante el mes de noviembre del año pasado, el paciente cayó en cama, y el señor Jordán tuvo que visitarle diariamente, apreciando síntomas evidentes de que el final de Dionisio estaba próximo.

En efecto, una madrugada, a las cinco, le avisaron de que Dionisio estaba agonizando, y cuando llegó a la casa le dijeron en el portal que aquél había fallecido.

Como tenía descontado ya este resultado de la enfermedad, se marchó sin ver siquiera el cadáver, y se limitó a entregar el certificado de defunción.

El doctor Jordán estaba unido por lazos de parentesco de afinidad por su esposa con Dionisio Campos, no con Ramón, como ha dicho algún periódico.

El médico del Registro civil no ha declarado todavía ante el juez especial, Sr. Robles, y lo que éste ha hecho hasta hoy, en cuanto a esto, ha sido oír al Juzgado municipal para que diga quién era el médico del Registro civil en aquella fecha, y una vez que se determine este extremo, será citada a declarar.

Una hija de Ramón. Según noticias, Ramón Santos tuvo de su primera mujer, de la cual también estuvo separado, una hija que actualmente tiene veintinueve años.

La exhumación. Desde las nueve y media hasta las dos de la tarde duró la diligencia de exhumación del cadáver de Dionisio Campos.

Además del juez instructor, Sr. Robles, estuvieron presentes en el acto el fiscal, señor Corcos; el secretario judicial Sr. López Pando, el oficial Sr. Monreal, el auxiliar Sr. Naveiro y el alguacil Juan Torres.

También concurrieron a la diligencia los médicos forenses D. Adrián Alonso Martínez y D. Cipriano Moreno, y por el Laboratorio Médico-legal, el doctor Mariscal Rodríguez, y por el municipal, el Sr. Chicote (hijo) y el jefe de Desinfección, Sr. Becerra.

Estuvieron también presentes el capellán mayor de la Almudena, D. Juan Fernández, y el padre, la hija y el letrado de María de los Angeles.

El cadáver estaba enterrado en el cuartel número 55, manzana 23, letra D, cuerpo primero de dicho cementerio.

Hubo, por consiguiente, que sacar otros cinco cadáveres para exhumar el de Dionisio Campos.

La operación fue, por consiguiente, muy lenta y entretenida, siendo presenciada también por muchos curiosos y por varios periodistas y fotógrafos.

Una vez extraída la caja que encerraba el cadáver de Dionisio, se abrió para que fuera reconocido por las personas que le trataron en vida y, sobre todo, por los parientes que presenciaban la macabra operación.

Procedió acto seguido a trasladarle al Depósito de cadáveres del cementerio, en donde, una vez despojado de la ropa y tomadas las medidas antropométricas correspondientes, fué sometido a la disección por los médicos forenses ya citados.

Estos extrajeron las vísceras en que más fácilmente se puede comprobar la acción y existencia del veneno arsenical y varios huesos del tórax.

También separaron y guardaron, para remitirla al Laboratorio, parte de la tierra que había junto al cadáver.

Este se hallaba ya momificado. Pero el rostro se conservaba intacto y podía ser fácilmente reconocido.

Según opinión de los médicos que han de practicar el análisis, Sres. Alonso Martínez y Moreno Grau, con el director del Laboratorio Médico-legal, tardarán en dictaminar, por lo menos, cuatro ó cinco días, plazo que no es largo, teniendo en cuenta que es labor larga y penosa la que han de realizar para evitar hasta el más pequeño error.

A la diligencia de exhumación y reconocimiento asistió también el médico de cabecera, D. Anselmo Jordán, quien reconoció, efectivamente, el cadáver de Dionisio Campos.

PASTILLAS DE CAPE CON LECHE

Las mejores del mundo, «Los Pirineos», GUERNICA (VIZCAYA)

Depósito: Hernán Cortés, 14. Telf. 5.307.

UNA FIESTA INTERESANTE

Presentación de artistas

En la sala de fiestas de uno de los hoteles más suntuosos y concurridos de Madrid, se ha celebrado una velada que tenía el objeto casi exclusivo de presentar al público madrileño a dos artistas líricos: la señorita Dolores Medina y el Sr. Sierra.

Desde los primeros momentos la señorita Medina, aunque visiblemente impresionada por la emoción de un debut, pudo vencer ésta y mostrar las excelencias de su voz de soprano lírica admirablemente timbrada, de fácil emisión y disciplinada a una escuela de canto sobria y justa.

La señorita Medina cantó fragmentos de Bonifacio, el aria de las joyas de Fausto y el dúo con el Sr. Sierra del primer acto (Micaela y Don José) de Carmen, la encantadora ópera de Bizet. Pero como los aplau-

sos de efusivo elogio que escuchó la bella artista demostraban a ésta el deseo del público de escucharla de nuevo, vióse obligada a cantar una romanza, que dió ocasión a que se reprodujeran los plácemes de la distinguida concurrencia, anuncio de futuros triunfos, que confirmarán el de la presentación.

El Sr. Sierra tiene ante sí un gran porvenir si persevera en el estudio y continúa enamorado de su arte. Voz robusta, magníficamente timbrada, aciertos de expresión, emisión fácil... Todo cuanto puede pedir el más exigente a un cantante que está en los albores de su vida artística.

Es un tenor que hará una brillante carrera. Cantó fragmentos de Hugonotes, el dúo de Carmen con la Srta. Medina, y otras obras. Fué aplaudidísimo.

La Sra. Doucos, ya conocida por el público, y los Sres. Font—violinista y pianista—merecieron igualmente muchas felicitaciones.

El popular Pepe Medina hizo pasar un rato delicioso a la selecta y numerosa concurrencia con sus inimitables parodias, que hubieran durado hasta el amanecer si las fuerzas físicas del graciosísimo artista lo hubieran permitido.

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias)

Sídra champagne preferida en todo el mundo.

OBRREROS DETENIDOS

¿UN ACTO DE SABOTAJE?

A petición del encargado de los talleres de nuestro querido colega La Acción, fué detenido ayer, en la calle de las Aguas, el obrero marcador Francisco Maurelo García, de veintiséis años, que había prestado servicio hasta el día de la huelga en dicho periódico.

El jefe de talleres solicitó su detención, porque Maurelo era compañero y amigo de los obreros a quienes se atribuyen los actos de sabotaje, que parecen cometidos en aquella imprenta.

De la declaración que prestó en la Dirección general de Seguridad, resultan cargos contra Ramón Arduraz, Julio Arcas, José Fernández y Anastasio Ricote.

El primero de los citados fué detenido ya anoche a primera hora, y al ser cacheado se le encontró una llave correspondiente a una de las máquinas que tiene mayores desperfectos.

A estas horas estarán ya detenidos los restantes obreros citados.

AGUA DE SOLARES LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 19, Dia 20. Lists various financial instruments and their values.

LOS TEATROS

FACEITILLAS

Español.—Hoy jueves, por la tarde, en función popular a precios populares, El crimen de todos y Rosarivo.

Por la noche no habrá función, para dar lugar al ensayo general de la farsa cómica en tres actos Los maridos alegres, adaptada al castellano por Federico Reparaz, cuyo estreno se verificará el sábado, a las diez de la noche.

Se prepara también el reestreno de El velón de Lucena, reformada.

Comedia.—Hoy jueves, a las cinco y media, El verdugo de Sevilla.

Por la noche, con precios populares, El verdugo de Sevilla.

El viernes, beneficio de los Sres. García Alvarez y Muñoz Seca, con la 65.ª y última representación de su aplaudidísima obra, El verdugo de Sevilla.

El sábado, por la noche, estreno de la obra francesa La course aux dollars, arreglada por los Sres. Paso y Abati, con el título El río de oro.

Se estrenarán nueve decoraciones, lujosísimos trajes y atrezzo, etc., etc.

Infanta Isabel.—Las representaciones de la grandiosa comedia Los ausentes continúan siendo de grandísimo éxito para el Sr. Sassone, autor de tan gran obra.

Hoy jueves, por la tarde, representación de Los ausentes y Las paralelas; por la noche, en función popular, La Concha.

El sábado, por la tarde, estreno del juguete cómico-satírico en tres actos Vivos y frescos.

Lava.—Agotadas las localidades en contaduría para la primera representación de tarde que se verificó el domingo, y atendiendo indicaciones del público que no pudo lograr billetes, la Empresa ha dispuesto celebrar el jueves, a las cinco y media, la segunda representación de tarde de la comedia nueva de Arniches titulada La señorita de Tréveles.

Para los fin de fiesta se anunciará en breve el debut de La Goya.

Zaruela.—Continúan con éxito siempre creciente las representaciones de La embajadora.

El público, con algunos días de anticipación agota el billeteaje.

Hoy jueves, y a petición de numerosas familias, se pondrá por primera vez en función de tarde, en sección especial y de gran moda, La embajadora. Por la noche, a las diez y cuarto, la misma obra.

Apolo.—Hoy jueves, a las seis de la tarde, especial, 11.ª vermouth de gran moda, representándose por primera vez en día de moda la aplaudidísima comedia de magia, para niños, en un prólogo y dos actos, divididos en doce cuadros, original de Sinesio Delgado, con música del maestro Pablo Luna, titulada El botón de nácar.

En la presente semana, estreno de la farsa lírica en tres actos, de Pérez Fernández y Fernández Ardiván, con música del maestro Amadeo Vives, titulada El señor Pandolfo.

Estava.—Hoy jueves, el siguiente programa: Por la tarde, a las cinco y tres cuartos, Puebla de las Mujeres y estreno de Navidad, poema de Martínez Sierra y música del maestro Turina.

Por la noche, a las diez y cuarto, El reino de Dios.

Price.—Hoy jueves, a las seis de la tarde, La dama de los leones; a las diez de la noche, reestreno de La malquerida.

El próximo sábado, por la tarde, a petición de numerosas familias se pondrá en escena El nacimiento del Mesías, con espléndido decorado y vestuario.

Cómico.—Hoy jueves, a las seis de la tarde, El rey de la martingala y El viaje del amor, y a las diez y cuarto de la noche, La romántica y La buena estrella.

Príncipe Alfonso.—El viernes, a las diez de la noche, cuarto viernes aristocrático de gran moda, poniéndose en escena La tía de Carlos.

La sala de este elegante teatro ofreció estar muy lucida.

Reina Victoria.—Hoy jueves, a las seis de la tarde, tendrá lugar en este teatro el estreno del juguete en tres actos, música de Gilbert, El amor en automóvil, interpretado por las principales partes de la compañía.

A las diez y media de la noche se representará la celebrada ópera La bella Riseta.

Martín.—El próximo viernes se estrenará en este teatro la ópera en un acto, dividido en tres cuadros, en prosa, original de don Manuel Fernández de la Puente y D. Luis Pascual Prutos, música del maestro Nikotra, titulada La sonata de Cromel.

Roma.—Excelente ha sido la renovación del programa de este teatro con los últimos cuatro debuts.

Los Mañicos del Pilar, en su número de cantos y bailes aragoneses, son muy aplaudidos; lo mismo es también Rosita Rodrigo, cancionista de hermosa figura, así como el equilibrista Bright.

Párrafo aparte merece María Esparza. Presentación lujosa, apropiada y de gusto exquisito y arte depurado en sus bailes de fantasía, son las características del número que presenta actualmente en la Esparza, a quien el público tributa justas ovaciones.

Como gran atracción del cartel, continúa figurando la genial y célebre artista Pastora, prodigiosa de gracia en sus canciones andaluzas y en sus inimitables bailes gitanos que levantan tempestades de aplausos.

Festival benéfico.—Hoy jueves, a las nueve de la noche, se celebrará en el teatro de la Princesa el festival organizado por la Protección Mutua, Asociación de auxilios mutuos de empleados del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.

En el programa figuran:

El juguete cómico en dos actos, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, Las cosas de la vida. Asalto de armas por la sala de esgrima del Centro del Ejército y de la Armada, que dirige el maestro D. Pablo Arandilla.

Varias canciones por la Preciosilla. Luisa Puehal y Paco Alarcón cantarán el dúo de Los Cuáqueros y el de los paraguas de La mujer divorciada.

Ernesto Vilches dirá el monólogo de Ramón López Montenegro Yo amo, tú amas...

LOS AFICIONADOS

Sociedad Linares Rivas.—Esta notable Sociedad artística celebrará su acostumbrada función mensual, en el teatro de la Princesa, el viernes 22, a las cuatro y media de la tarde, poniendo en escena la hermosa comedia en tres actos, original de los hermanos Quintero, Los Leales, una de las más interesantes producciones de tan aplaudidos autores, y que no se ha representado desde la temporada en que se estrenó.

La Junta directiva ha acordado abrir un interesante concurso de obras en un acto, con un importante premio en metálico para el autor de la obra que sea premiada por un Jurado, que compondrán autores de gran prestigio.

Las bases para este concurso se facilitarán en el domicilio social, Marqués de la Ensenada, 8, segundo izquierda, a cuantos lo soliciten.

LA ROTURA DE LAS LUNAS

UN AMOTINADO A SUELDO

Anteanoche, cuando mayor era el silencio y la tranquilidad en la calle de Toledo, un sonido vibrante y cristalino hizo comprender a la gente que había sido hecha trizas la luna de un escaparate.

Efectivamente, la luna de la tienda de tejidos del núm. 75 había sido destruida por una piedra.

Al ocurrir la agresión, el dueño de la tienda salió corriendo a la calle y detuvo a un sujeto que era el autor de la pedrada.

Dijo que se llamaba Francisco Alcázar Pérez, de veintitrés años, sin oficio ni domicilio.

En la Comisaría a donde fué conducido hizo una declaración interesante.

Manifiestó que dos dependientes de comercio, cuyos nombres citó y que hoy se encuentran detenidos, le habían entregado 20 pesetas para que rompiera la luna del expresado establecimiento.

El aceptó el trato y cumplió como correspondía a un hombre de palabra.

El mercenario de los dependientes pasó a la Dirección de Seguridad.

Telegramas oficiales

PALENCIA. El alcalde de Quintana del Puente comunica que el río Arlanza llevaba cuatro metros sobre el nivel ordinario, inundando las huertas, llevándose un puente y dejando en ruinas el molino, fábrica de luz eléctrica y dos casas.

TOLEDO. Inundadas las vías entre Algodor y Toledo.

CUENCA. El alcalde de Pizarra telegrafía que el río Júcar ha descendido un poco, siendo considerables las pérdidas materiales.

MURCIA. La inundación está en período de descenso; pero por rotura de unos diques los pueblos de Santomera, Raal y Beniell están completamente inundados, en mayor proporción que la avenida anterior, y en peligro muchos de sus moradores, que se encuentran completamente aislados y sin recursos.

Se han enviado socorros.

JAEN. En Níches, a consecuencia del temporal de aguas, se hundió la Casa Ayuntamiento, sin desgracias personales.

BURGOS. El desbordamiento del Arlanza, Arlanzón y Duero ha producido grandes daños.

En Salas de los Infantes ha destruido un puente, interrumpiendo las comunicaciones.

ALICANTE. De Torreveja se han enviado seis lanchas a Orihuela para socorrer a los inundados.

BANDEIRA VINHO DO PORTO

SUCESOS DEL DIA

Los incautos. En la calle de Velázquez le sustrajeron anoche, por el procedimiento de las limosnas, 250 pesetas a una señora domiciliada en dicha calle.

La perjudicada denunció el hecho en la Dirección general de Seguridad.

Timadores detenidos. La Policía ha detenido anoche al hombre que acompañaba a un niño de cinco años, que sustrajo por el procedimiento de las metallas 200 pesetas a unos señores forasteros.

¿Muerto de hambre? Una pareja de servicio en la calle de Embajadores encontró enfermo a un mendigo, llamado José Rodríguez Manón.

Inmediatamente le condujeron a la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, donde falleció el desgraciado.

Aunque no han podido, como es natural, los facultativos precisar las causas de su muerte, se supone que ha fallecido por inanición.

Choque de vehículos. En la calle de López de Hoyos chocaron el tranvía 112 y el café núm. 1.755.

La luna que le conducía quedó muerta en el acto.

Los desperfectos causados en el tranvía son importantes.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Las licencias de Pascuas.

Se habían suprimido las acostumbradas licencias de Pascuas, pero el ministro de la Guerra las ha concedido de nuevo.

Los que obtengan la licencia podrán disfrutarla desde el 22 del actual hasta el 22 del próximo enero.

Cruces.

Concedióse permuta de una cruz del Mérito Militar por otra de primera clase al primer teniente de Infantería, de la escala de reserva, D. Alejandro de Arce Valencia.

Idem la cruz de tercera clase del Mérito Militar blanca, por servicios extraordinarios, al coronel de la Guardia Civil D. Lorenzo Rubio.

Idem la de segunda clase al comandante de Caballería D. Manuel Carmona y García.

Idem la de primera clase al primer teniente de Caballería, de la escala de reserva, D. Eduardo López y Vázquez.

Reemplazos.

Se concedió el reemplazo voluntario al capitán de Infantería D. Francisco Clemente Baeza.

Idem el reemplazo, por enfermo, al primer teniente de carabineros D. Adolfo Romero Torres.

Idem el reemplazo forzoso al capitán de Carabineros D. José Pérez García.

Profesorado.

Se anunció un concurso para cubrir una vacante de capitán profesor en la Academia de Ingenieros.

Idem para proveer tres plazas de primeros tenientes, ayudantes de profesor, en la Academia de Infantería.

Se dispuso que el comandante de Infantería, ascendido, profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra, D. Juan Hidalgo Mata, continúe en comisión en dicho Centro, hasta fin del presente curso.

Intérprete.

Ordenóse la baja del intérprete de la Oficina Central de Asuntos indígenas de Larache, Edmundo Carleton, y se nombró para sustituirle al de igual clase, D. Antonio Pinto Merrejón.

Celadores.

Nombráronse celadores del Material de Ingenieros a los suboficiales D. Marcelo Ruiz Cebolla y D. Eduardo Marín Romero.

Destinos.

Se firmó una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intervención.

Retiros.

Concedióse el retiro para Valdepeñas al oficial primero de Intendencia D. Antonio Rubio Gómez.

Idem para Oviedo, al auxiliar principal del Cuerpo auxiliar de Intendencia D. Isidoro Araguez Sanz.

Cartera militar.

Aceptó el uso de la cartera militar de identidad la Empresa del ferrocarril de Sádaba a Gallur.

ASUNTOS DE MARINA

Recompensa.

Se concedió la cruz de primera clase del Mérito Naval blanca al oficial primero de Intendencia del Ejército D. Manuel Ojeda Faronaz.

Supernumerario.

Pasa a la situación de supernumerario el teniente coronel de Ingenieros D. Emigdio Iglesias y Somoza.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Tarifas económicas de transportes.

El Sr. Gasset conferenció durante toda la mañana con los Sres. Dómine y Tintoré, como representantes de los navieros del Mediterráneo, y con el de las Compañías ferroviarias. El objeto de la reunión era tratar de la implantación de una tarifa a precios muy económicos para el transporte de mercancías por mar y por tierra. Acordaron hacer en este mes un viaje entre Valencia y Coruña y Valencia y Barcelona. También transportarán mercancías desde Barcelona a Marsella, pasando por Port-Bou. Se podrán realizar viajes para importar y exportar mercancías por 100 vagones diarios.

Nueva línea de vapores.

Ayer mañana visitaron al ministro de Fomento varias Comisiones, entre ellas una compuesta de todos los diputados y senadores por Canarias, acompañada del obispo de aquellas islas. Entregaron al Sr. Gasset las bases que la Compañía de Vapores Interinsulares presentaba al Gobierno, haciéndose cargo del servicio entre Canarias e Inglaterra por la subvención mensual de 75.000 pesetas.

El ministro dijo a la Comisión que aceptaba desde luego las bases que en nombre de la Compañía le presentaban, pudiendo, por tanto, ésta hacer en los días que restan para terminar el mes actual tres viajes a Inglaterra y retorno. Con esto se descomparará en gran parte el puerto de Canarias y no se perderán los frutos que actualmente estaban allí detenidos por falta de tonelaje para su transporte.

DESENGAÑESE USTED

Si quiere manteaca de vacas selecta y pura, tendrá que pedir a Montera, 12, «La India». Fábrica montada con los últimos adelantos en la alta montaña de León, preparada con leche y crema esterilizadas.

Elaboración especial en desnatadoras, manteceras y refinadoras mecánicas. Sólo así se consigue la rica mantequilla que le ofrecemos.

Ho mismo debe probarla, compararla y adoptarla.

Su salud lo exige. Garantizamos su absoluta pureza. Exportación a provincias; descuentos al por mayor. La Case más acreditada en helados, cremas chantilly, refrescos americanos, exquisitos chocolates.

Casa de moda. Montera, 12, «La India». Tel. 4.460. Madrid.

DE LA GUARDIA CIVIL

Las enmiendas de la Guardia Civil en el Senado.

La sesión del día 12 en el Senado fué interesantísima para la Guardia Civil. Tengo original para muchos artículos comentando y alabando cuanto se dijo en ella y por distintos señores.

Se discutía el presupuesto de Gobernación, y al llegar al capítulo 30, referente a la benemérita, como el 31, 32 y 33, se presentaron varias enmiendas, debidas unas a la iniciativa de los señores senadores que las defendieron, y otras tal vez a gestiones de quien, por el alto cargo que ocupa dentro de la Guardia Civil, sueña con la realización de mejoras y anhela la puntualidad del cobro de cuanto por conceptos distintos devenga el Guardia.

Intervinieron en los debates el general Ochoando, el Sr. Rengifo (de la Comisión), el señor ministro de la Gobernación, el Sr. Izquierdo Vélez, el arzobispo de Tarragona, el señor conde del Serrallo y el Sr. Maestro, y como predijo cuando hice públicas las enmiendas del general Ochoando, todas las que representaban aumentos de gastos fueron al foso y únicamente se libraron de la degollina dos que no afectan en gran cosa al interés de la colectividad, y otra del general Ochoando, muy importante, y que se refiere al transporte de los jefes, oficiales, clases e individuos de tropa y sus familias y equipajes, que varíen de residencia, con ocasión de destino forzoso, entendiéndose en este caso la esposa e hijos menores de edad e hijas solteras.

En la imposibilidad de detallar, por apremio de espacio, cuanto de interesante ocurrió, y que prueba la gran estima en que se tienen los servicios que presta a la nación la Guardia Civil, voya hoy nuestro aplauso cebrado para el ministro de la Gobernación por su labor y gran deseo para que se abonen las deudas que tiene el Estado con la benemérita, deseo que con gran compañerismo compartió con el Sr. Aiba; retribuío también el Sr. Rengifo y el Sr. Izquierdo Vélez, que si un día negó competencia a los jefes y oficiales de la Guardia Civil para el mando en concurrencia de tropas, el 12 entonó alabanzas al instituto benemérito; acógielo, con la efusión y humildad con que se lo envió, el arzobispo de Tarragona, tan querido y bendecido en los ejemplares hogares de los sufridos guardias civiles, y honrrame en recogerlo el veterano general Ochoando, tan venerable, tan entusiasta, tan orgulloso de haber mandado la Guardia Civil, y el serio y caballeroso militar general conde del Serrallo, que intervino, estas son sus palabras, «por un deber que le imponía su amor a la justicia y por su interés por el personal de este benemérito Cuerpo, del que la Guardia Civil guarda un grandísimo recuerdo, que, en mi opinión leal, noble y franca, no se ha exteriorizado lo bastante...»

LADERA

NOTICIAS GENERALES

El secretario del Ayuntamiento de Madrid, D. Francisco Ruano, sufre en estos momentos el inmenso dolor de haber visto morir ayer, en Burgos, a su hermana la distinguida señora doña Emilia Ruano de Gómez, dama de grandes virtudes, que por su afable trato y gran corazón había logrado captarse las simpatías y el cariño de cuantos la conocieron.

Enviamos nuestro sentido pésame a la familia de la finada, y muy particularmente a su hermano el secretario de la Corporación municipal madrileña.

Nuestro querido compañero el redactor de

«El Correo Español» D. Anacleto González Busnadedgo ha tenido la inmensa desgracia de perder a su anciana madre doña Basilia Busnadedgo, viuda de González Valdés, que falleció ayer en esta corte a los ochenta años de edad.

Reciba nuestro más sentido pésame.

Ha fallecido en Córdoba la distinguida señora doña Cecilia Pérez Estévez, esposa de nuestro buen amigo D. Mariano Martínez Alguacil, director de El Diario de Avisos, a quien enviamos el más sentido pésame.

Victima de larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir en esta corte el Sr. D. Enrique de Lara Cañedo Argüelles, médico de la Beneficencia municipal y persona muy estimada.

Reciban sus hijos la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

Nuestro querido compañero el doctor Gerredá está recibiendo grandes pruebas de cariño y simpatía con ocasión de haber fallecido su padre político D. Ricardo Marzzano Abril, caballero cumplidísimo, querido y respetado por cuantos tuvieron el honor de tratarle.

Reciban los señores de Gerredá y su distinguida familia nuestro sincero pésame.

El ciego Luis Villanueva García, que se dedica a la venta de décimos de lotería, y que habita Caravaca, 3, cuarto piso, ruega a los poseedores de participaciones en el número 17.797 pasen a recoger su importe, por haber sido vendidos dichos décimos en la administración, Atocha, 86, equivocadamente.

Le ha sido concedida la gran cruz de Beneficencia al ilustre doctor D. José Codina y Castelví con motivo de los admirables trabajos que realizó en la última epidemia de tífus exantemático.

Según hemos oído, sus compañeros de la Beneficencia provincial y municipal tratan de regularle por suscripción las insignias de tan preciada Orden.

A las muchas felicitaciones que está recibiendo el doctor Codina unimos la nuestra.

EN BREVE APARECERA EL MANUAL DEL PERFECTO MUJERIEGO

Segundo tomo de la Biblioteca cómiconovelas de educación cívica, de RAFAEL DE SANTA ANA

El primer tomo de esta Biblioteca,

EL MANUAL DEL PERFECTO CABALLERO (sexta edición)

sigue de venta en todas las librerías.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3,50, en giro postal ó mutuo, letra de fácil cobro ó sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y a vuelta de correo un ejemplar, ó los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

ESPECTACULOS EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—6 (función especial á precios especiales), Nona Teruel.

ESPAÑOL.—6 (popular), El crimen de todos y La Rosarito.

COMEDIA.—(Compañía cómicodramática).—5,30, El verdugo de Sevilla.—10 (función popular), El verdugo de Sevilla.

LARA.—5,30, La señorita de Trévez (tres actos).—9,45, La señorita de Trévez (tres actos).

PRICE.—6, La Dolores.—10, La malquerida (reestreno).

INFANTA ISABEL.—6,15, Los ausentes y Las paralelas.—10,15 (popular), La Concha.

POLQ.—6 (especial), El botón de nácar (prólogo y dos actos).—10,45 (doble), El asombro de Damasco (dos actos).

ZARZUELA.—6, La embajadora.—10,15, La embajadora.

REINA VICTORIA.—6, La casa Susana.—10,30, La bella Risela.

ESLAVA.—5,45, Puebla de las Mujeres (dos actos) y Navidad (estreno).—10,15, El reino de Dios (tres actos).

COMICO.—6, El rey de la maritanga y El viaje del amor.—10,15, La romántica y La buena estrella (dos actos).

PRINCIPE ALFONSO.—6 (doble) (butaca, 2,50 pesetas), La tía de Carlos.—10 (doble) (butaca, 2,50 pesetas), La tía de Carlos.

NOVEDADES.—6, La Eva ideal.—7,15, El siglo de oro.—8,45, Gran festival á beneficio de la Asociación benéfica para socorro de los pobres del distrito de la Latina—Don Juanito y su escudero, números de variación. Sólito en el mundo por los artistas del teatro de la Princesa Sra. Alvarez y Sr. Barraycoa, y el actor D. Francisco Fuentes, el que interpretará una obra de su repertorio.

MARTIN.—6, Los picaros celos.—7, La oración de la vida.—10,15, San Juan de Luz.—11,30, ¡Al agua, palcos!

COLISEO IMPERIAL.—5,30, La Soberana.—6,30, La de San Quintín.—9,30, Películas.—10,30, La bendición de Dios.

GRAN TEATRO (Paseo del Cinematógrafo) y CINEMA X.—A las 5 (14 jueves selecto).—Monumental y emocionantísimo estreno: El ferrocarril de la muerte (cuatro partes), proyectada ante Sus Majestades por esta Empresa, exclusiva y única.—Éxitos inmensos: Deuda de gratitud (cuatro partes), por Ivette Andreyor; a petición del público, por último día. La bestia humana (cuatro partes), y Bob, campeón de lucha (estreno).—Noche: A las 9,35 (butaca, 0,50; palcos, 4 pesetas). El mismo programa de la tarde.—El domingo, magníficos estrenos: A la capital (cuatro partes), divertidísima comedia, proyectada ante Sus Majestades, y El pirata del aire (cuatro partes), ambas exclusivas y únicas de esta Empresa.—Muy pronto: Los misterios de Myne Fedora (suprema creación de la Berlina).

TRIANON PALACE.—Clasica aristocrática.—A las 4 (infantil), programa exclusivamente instructivo y cómico. A las 7 (gran gala), magnífico y selecto programa.—Éxito inmenso de la preciosa película Deuda de gratitud (cuatro partes), creación de la hermosísima artista Ivette Andreyor; La odiosa del amor (Nordisk), drama en dos partes, y El último amor, interesante comedia en tres actos.—Noche: Todo el programa de la tarde.—Butaca, 0,40.

SALON DORE.—Escena de cinematógrafo de 4,30 á 12,45.—Grandioso estreno extraordinario: La llama del odio (serie de oro, 1.900 metros).—Éxito colosal: episodios 11 y 12 de Lucille, la hija del Circo, Trece en la mesa (cómica, Pathé) y Amor y chocolate (Keystone).—Amenizará el espectáculo el sexteto de la Casa, con lo mejor de su repertorio.—El viernes, sensacional estreno: La condesa Clara (1.300 metros, Nordisk).

CINE IDEAL.—Desde las 4,30.—Éxito del día: Tigre real (por la elegante Pina Menichelli), El hombre de la oreja cortada y El lago misterioso (muy interesantes) y obras de estrenos.—Escogido programa musical por el sexteto.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á correspondientes, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

AVISOS UTILES ESTUFAS ELECTRICAS

Therma-Hotpoin y Bastian. Primeras marcas extranjeras. Grandes existencias en Cazos, Planchas, Cacerolas, Teteras, Hornillos, Almohadillas, Calienta pies y Calienta tenacillas eléctricos. La Casa que más barato vende. Sección especial de instalaciones. J. DALMAU MONTERO. S. en C. Fuentes, 12.—Teléfono 2.695.

GINZANO EL REY DE LOS VERMOUTHS

RON BACARDI

Santiago de Cuba. Agente gral. F. ALEGRE, Urgel, 34, Barcelona.

Masana Sendra MASAJISTA Y MANICURA METODO RAPIDO Y SEGURO PARA ADELGAZAR. TRATAMIENTO EXTERNO. Últimos adelantos para la belleza, de New-York, Berlin y Londres. Conservación de la piel é higiene del cuerpo según los tratamientos aconsejados por el Institut de Beauté de Paris. Servicios á domicilio. Monte Equinza, 9.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid Recomendamos á nuestra numerosa clientela el «SERVICIO URGENTE» de transportes que tenemos establecido para las próximas Pascuas.

HARINA LACTEADA NESTLÉ 50 años de ÉXITO ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Pídase en todas las Droguerías y Farmacias.

AVISO MARIANO PELAEZ, antiguo encargado de la Casa J. Eureka, tiene el gusto de participar al público la apertura de su establecimiento en la calle del CLAVEL, 2, donde hallarán lo más nuevo en toda clase de calzados, y precios moderados. CALZADOS PELAEZ

LOS que tienen TOS tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparecen los tos al usar la primera caja. Pídanse en las Farmacias.

VINO AROUD CARNE-QUINA-HIERRO el mas reconstituyente soberano en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas, etc. L. Aichelle, 102, Paris.—Todas Farmacias.

LA HIGIENICA Agua vegetal de Arroyo, prem. en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

«EL GOZO DE VIVIR» medicina perfecta, sin medicina ni régimen asombroso. Clínica del doctor Doyen, 8, rue Doyen, París, 13 de junio de 1911. «Hace más de treinta años que soy uno de los más entusiastas propagadores de la REVALENTA DU BARRÉ.» «RRY. La aconsejo en todos los casos de intolerancia gástrica é intestinal, de entorpecimiento del oficio del estómago en sus comienzos, y de desórdenes en la nutrición, en especial en los adultos que en los niños; los autorizo á publicar mi carta.—Doctor E. Doyen.» «LA REVALENTA DU BARRÉ es de empleo constante en los hospitales ingleses desde de sesenta y cinco años, y se halla en casa de todos los buenos boticarios y ultramarinos.»

PARA CURAR Toda clase de COLORES, NEURALGIA, GRIFFE, REUMA, INFLUENZA, son eficacísimos los COMPRIMIDOS RHODINE (Soc. Usines du RHONE-PARIS) Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1,50 DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS Depósito General Limousin Hnos.-Tolosa

Mentocorina Darw Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho. Un frasco, 3 ptas. Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas. De venta: en las principales farmacias y droguerías.

Lee V. todas las noches EL DIA

TOS.—RONQUERA.—BOMBONES P. CASANOVAS.—Comp. Bálsamo Toli, savit de pino, lactucario, brea, acónito, belladona, goma, etc. Exquisito sabor. Dep. Dr. Gayoso

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego. Puerta del Sol, 13. ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL

Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante El día 5 del próximo mes de enero, á las diez, se verificará en el muelle núm. 18 de la estación de Madrid-Atocha P. V. (Cerro de la Plata) la subasta de los efectos no recogidos por sus dueños, entre los cuales hay un coche, un carro, efectos de ferretería, esparto, vinos, licores, drogas, calzados, cacharros, papel, azulejos y otros varios. Los mencionados efectos estarán de manifiesto al público los días 2, 3 y 4 de dicho mes, de diez á trece, en el Almacén de la División de reclamaciones, sito en la citada estación, y contiguo al indicado muelle núm. 18. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

AVISO IMPORTANTE «La Amuebladora», que tiene su nombre legalmente registrado, hace ya tiempo cesó en la calle Mayor, 85; por lo tanto, los anuncios que se publiquen empleando dicho título, no hacen ineludiblemente, pues no les pertenece. «La Amuebladora», nombre registrado, sigue con los guardamuebles de su propiedad de Mendizabal, 69 y Buen Suceso, 3 y 5. Teléfono 5.441.

EL CARBON BARATO, BAJO 14 Suenavates.—Sacos de 40 kilos, á domicilio; Cok pas, 4,44. Carbonilla, 3,00. Antracita, 3,55. Eritina, 5,40. Cisko, 2,25.—San Vicente, 3. Valencia, 2. A. A. güitara, 47. Embajadores, 37. G. Quevedo, 3. Jesús y María, 8. Barco, 13. Calatrava, 16. Pz. 14. C. Coello, 60. Santa Brígida, 35. Alcalá, 130. Teléfonos números 604, 5.075 y 5.648.

EDITORIAL HESPERIA Concesionaria exclusiva de la venta: Sociedad General de Librería, calle de Ferraz, núm. 25. Obra sensacional del hombre del día. PROBLEMAS DE ESPAÑA POR DON SANTIAGO ALBA MINISTRO DE HACIENDA DOS PESETAS Remitiendo el importe á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, se envía la obra libre de gastos de franquicio y certificado, si se envía un sello de 25 céntimos.—No se admiten sellos en pago del ejemplar.

PRESTAMOS por alhojas y papetetas del monte.—Sevilla, 12-14, centro.

GUIRLACHE y turrones Molins, Zaragoza, turrones Jijona y Alicante.—Masapan de Toledo. LA NEGRITA, ALCALA, 41.

CAPRICHOAS y variadas cosas con ricos artículos, muy adornadas, propias para regalos, desde 20 pesetas. Diversidad artículos de Pascuas.—Exportación á provincias. Teléfono 1.173. LA NEGRITA, Alcalá, 41.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papelotas del Monte, aunque estén empuñadas en casas de Prestamos, y venciadas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

Turrones de Palma de Mallorca, especialidad; clases selectas, los encontrarán en LA BOMBONERA 2, Sevilla, 2.

MUEBLES Plazos y contado. Pz. 15, Casa de Ventos. PIÑAS Chirimoyas, caña dulce, limones dulces, uvas de Jijona. Barquillo, 12, 311092

¡QUIT! STERILIZING TABLETS pastillas para purificar el agua potable. DEPOSITARIOS: Pérez Martín y Comp.ª Alcalá, 9, Madrid. Curis, 20, Barcelona. Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Maquinaria de ocasión Vendo barato dos grupos formados por: Una máquina de vapor vertical de P. H. Swiderski de Leipzig de 100 H. P. de fuerza, de doble expansión, con caldera multibubular de 130 metros cuadrados, y otra máquina de vapor horizontal, tipo Maguinista, de 100 H. P., con caldera de 9 hervidores de 150 metros cuadrados. TALLERES GOMEZ.—GRAN VALENCIA

Estufas eléctricas, de ocasión; precios muy reducidos; consumo económico. Siva, núm. 12, El Arco Eléctrico.

Turrones, 250 kilo Gran surtido. Fábricas: BOLSA, 10. DINERO á comerciante ó industrial por participación en su negocio. Apartado de Correos 323. Cura segura y pronta de la ANEMIA Y LA CLOROSIS EL LICOR LAPRADE es el mejor de los ferruginosos no ennegrece los dientes ni causa entumecimiento. Depósito en todas las farmacias. Colín y Compañía, PARIS.

CON ALERGA VEO aumentar rápidamente las ventas de mi Establecimiento, gracias á la eficaz propaganda realizada por la Agencia de anuncios Colomina, Fuencarral, 13 y 15. Tarifas y presupuestos gratis. DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 ptes. Vidase en farm.

Usted dirá cuando vea nuestros aparatos y escuche nuestros discos que son los más baratos y perfeccionados del mundo. Nuestros grandes talleres producen directamente para el despacho; y esta ausencia de intermediarios explica la considerable rebaja en los precios de venta. Pida usted catálogo á la Agencia Odeón. Preciados, 1 VENTAS A PLAZOS

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE PISCAL EL CIEGO (Alava). Pídanse en todos los hoteles PONDICION y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID: Sra. Viuda de D. Baldomero Garcia, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastaing, Barquillo, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sra. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 7, y Paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán. D. Santiago Molinero, Conde Romanones 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza 75, é Infantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita». Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro Garcia Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82. D. P. Pídoax, Cruz, 12. D. P. Jorge Blaguer, Montera, 51, «La Mallorquina». Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de aluminio que precinta la botella y á la media botella.—Pídanse muy especialmente en nuestra marca «concedida».

TARAYINA TRIDIGESTIVA Medicamento único para curar la DISPEPSIA, GASTRALGIA, DILATACIONES, y especialmente la ULCERA DEL ESTOMAGO (estado incipiente). Curaciones asombrosas conceptuadas como verdaderos milagros. Sres. Pérez, Martín y Compañía. ALCALA, 9.—MADRID

Liquidación verdad por traspaso Magníficos muebles de lujo, á mitad precio; resto de las existencias de la antigua y acreditada casa LA ATUEBLADORA, MAYOR, 85.

SEPTIMO ANIVERSARIO LA ILMA. SENORA Doña Adela Atienza y Ramos DE GARCIA-LOYGORRI Falleció el día 23 de diciembre de 1909 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 23 del actual en la iglesia Pontificia de San Miguel (antes San Justo) y el día 25 en la parroquia de Santa Bárbara é iglesia de Religiosas de Cóngrgosa serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su director espiritual, el Rvdo. Padre Acevedo; su viudo, hijo, hija política, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos que sirvan encomendarla á Dios. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

OZONOPINO RUY-RAM
 Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circolos, Teatros, Talleres y Casas particulares. Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz.
CARRETAS. 37, PRAE.—MADRID

Es tan fácil purgarse con las delicias
Pildoras del Dr. DEHAUT
Nada de dieta! Nada de régimen! Nada de pérdida de tiempo, porque sus acciones son suaves, que resulta inútil el guardar el cuarto
LAS MUJERES Y LOS NIÑOS
 (mayores de 7 años) pueden tomarlas sin temor alguno, puesto que no debilitan.
De venta en todas las farmacias
Dr. DEHAUT, 147, Faubourg St-Denis, PARIS

CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA
SANTAL MIDY
 de los Flujos Recientes ó Persistentes
 Escribir la Firma: *Sig*
PARIS, 8, rue Vivienne, 8
 y en todas las Farmacias.

Hermosura del Pecho
Desarrollo, dureza y reconstitución de los pechos obtenidas en dos meses con las
Pilules Orientales



Un busto de desarrollo normal y de formas armoniosas, unos pechos firmes y bien proporcionados hacen a la mujer hermosa, al revés de los pechos flojos y que caen, que alejan las miradas hasta de las más lindas. Es pues una ventaja y una dicha la de poder ayudar a la Naturaleza para obtener el encanto tan codiciado de un busto perfecto. Para llegar a este resultado las mujeres iniciadas emplean las Pilules Orientales que ya no tienen iguales para sus cualidades especiales bien conocidas para adquirir el desarrollo de los pechos o para devolver la dureza y las proporciones a los que las habían perdido en consecuencia de enfermedades o de mucho cansancio, y para dar al busto líneas agradables. Dos meses son suficientes en general para llegar a estos resultados, y no son raros los casos en los que unas semanas bastan ya para adquirir un desarrollo notable. Así escribe una señora: "Hacen quince días que tomo las Pilules Orientales y con mucho gusto puedo ver ya resultados verdaderamente maravillosos". Y otra aun escribe: "Un solo frasco de Pilules Orientales fué bastante para hacer desaparecer dos huécos que llevaba a los lados del cuello y para endurecer mis pechos que antes estaban flojos. Ahora poseo ya un busto que da gusto a verte, cuando desearaba ya de volver a ser como antes. Estoy entusiasmada en absoluto de estas Pilulas".

A demás de esto las Pilules Orientales poseen una acción muy beneficiosa sobre el estado general de la salud y pueden ser tomadas aún por las personas de constitución delicada. Como no contienen arsénico, ni otras substancias dañosas, pueden ser tomadas sin recelo. Desde generaciones ya, se cuentan por miles las mujeres y las muchachas que deben a estas Pilulas la hermosura de su pecho y que les son muy agradecidas. Algunas pildoras para tragar cada día y nada más, y este tratamiento muy fácil puede ser seguido en secreto. Un frasco con instrucciones se remite por correo enviando, 7,50 pesetas en libranza o giro postal a Cebrían y Cia, Laura, 26, Barcelona. De venta en Madrid: Farmacia Gayoso, Arenal 2 y en Barcelona, Farmacia Oliver, Hospital 2.

Facilito dinero crédito personal a propietarios y comerciantes en Madrid. Idem con hipoteca, censos, resguardos Banco España y restaurantarias y garantía a convenir, Sr. Belmont. **BARBERI, 24**, quintuplicado (esquina Graciana). Despacho: cinco a nueve.

NACIMIENTOS
 Uno mecánico con motor eléctrico. Figuras artísticas y clases económicas. Misterios tamaño grandes, castas, molinos, norias, etc. **LA FORTUNA. HORTALEZA, 11 y 13.**

PARA PIRITAS Y FOSFATOS DIRIGIRSE A LA SOCIÉTÉ COMMERCIALE D'APPRÉTIEMENTS & DE COMMISSION
28, RUE CHATEAUDUN, PARIS

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
 «LA MARAVILLA»
 Asaladas por el sabio doctor **D. Santiago Ramón y Cajal**
 sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

TURRONES Y MAZAPANES VIENA SOL
 Visitad esta casa CONFITERIA, REPOSTERIA Y PIAMBRES Calle Recoletos, 4, Serrano, 54, y Goya, 28.
Palace-Hotel.-La Coruña.
 Inaugurado en mayo de 1916. Hermosa situación.—Cuartos de baño.—Ascensor eléctrico. Instalación higiénica y moderna.

AVISO
 La antigua casa de Compraventa y cambio de alhajas, antigüedades y objetos de la calle del Desengaño, núm. 17, se trasladó, por mejora del local, a la del Clavel, número 8, donde sigue comprando, como siempre, a altos precios y vendiendo casi de balde.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.
MARTIN Y DURAN
 Tetuan, 3.—Madrid.

SERVICIO URGENTE
 La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas a domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente a la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido. Precisa que los remitentes facturen a "Entregar á domicilio" las mercancías que expidan.
 Oficinas centrales..... 808
 Oficinas auxiliares:
 Estación Atocha..... 806
 Idem Norte..... 801

CASA THOMAS
 Sevilla, 3.
 Christmas ingleses para felicitar Pascuas y Año nuevo, á 25 céntimos uno, y 2,50 la docena, impresos en inglés ó en español. Calendarios muy finos, con taco, desde 50 céntimos.

AVISO
 La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es **Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA**
 Traducciones de idiomas. Escalante, 13, 1º. 12q.

LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO
 Preparado según fórmula del eminente Dr. Kolcerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifético. Certificados médicos a disposición de los clientes. ESTÓMAGO, INTESTINOS, HÍGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICIÓN. ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GÁSTRICOS E INTESTINALES. **LA INDIA.—MONTERA, 12.—TELEFONO NUM. 4.460**
 DESCONFÍAD DE LAS IMITACIONES **BOTELLA, 0,75 CENTIMOS**

Aginaldo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
 Á TODOS SUS LECTORES, SÓLO PARA **Navidad, Año Nuevo y Reyes**
 10.000 cajas de vinos surtidos de las mejores clases y más acreditadas marcas, á precios inverosímiles.

A fin de ofrecer á nuestros lectores un verdadero aginaldo práctico, hemos podido concertar entre renombrados cosecheros de vinos la adquisición de una considerable partida de cajas surtidas de champagne, vinos de Jerez y Málaga, anís y licores, de marcas que tienen reconocida fama mundial. La importancia del pedido y la gran circulación de «La Correspondencia de España», han influido poderosa y eficazmente en el ánimo de los cosecheros con quienes hemos contratado en condiciones que nos permiten ofrecer á nuestros lectores 10.000 cajas surtidas de exquisi-

tos vinos y licores á precios verdaderamente excepcionales. Para tener derecho á este aginaldo extraordinario de «La Correspondencia de España», es condición indispensable enviar el cupón inserto, acompañado del importe del pedido, al señor Administrador de «La Correspondencia de España», Arenal, 1, Madrid, y por conducto de la renombrada y bien conocida casa **La India**, Monterá, núm. 12, Madrid, que desinteresadamente nos ha ofrecido su concurso para poder servir á nuestros lectores, recibirán su pedido, los de provincias, franco de embalaje sobre vagón en Madrid, y á domicilio los de esta corte.

- Caja número 1.—Precio, 17 pesetas.**
 Dos botellas Champagne, Chateau Savignac.
 Dos botellas de Jerez, Marqués del Real Tesoro.
 Una botella de Málaga, Sánchez Romate.
 Una botella de Anisette Carulla, marca premiada con medalla de oro en cuantas Exposiciones ha concurrido.
- Caja número 2.—Precio, 35 pesetas.**
 Cuatro botellas de Champagne: dos de Chateau Savignac y dos de Veuve Pentel.
 Dos botellas de Jerez: Marqués del Real Tesoro y Conde de Morphy.
 Dos botellas de Málaga, Sánchez Romate.
 Dos botellas de Manzanilla, Duque de Almodóvar del Río.
 Una botella de ron superior, empajado, Bacardí.
 Un tarro de Curaçao holandés.

- Caja número 3.—Precio, 50 pesetas.**
 Seis botellas Champagne: dos de Chateau Savignac, dos de Duc d'Avetres y dos de Veuve Pentel ó Moët Chandon.
 Dos botellas de Jerez: Marqués del Real Tesoro y Conde de Morphy.
 Dos botellas de Málaga, Sánchez Romate.
 Una botella de Cognac Domecq, tres cepas.
 Un tarro de Curaçao holandés.

CUPON DE OPCION
 AL AGINALDO DE **La Correspondencia de España**
 PARA **NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES**

5 CENTIMOS por PALABRA

HASTA 30 PALABRAS
PUBLICIDAD ECONÓMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

Particular pago alto precio mobiliarios y colchones.—Huertas, 53, panadería.
 Piel, manguitos y bolsillos, liquidanse. Hortaleza, 82.
 Impermeables. Inmenso surtido, precios sin competencia. Encarnación, 3, Fábrica.
 Impermeables, reforma Arroyo.—Barquillo, 9.
 Camisas y reformas, Arroyo, Barquillo, 9.
 Automóvil vendo, 30, Gobron Landaulet, toda prueba.—Hortaleza, 136, muebles.
 Llavetas superiores para confección por kilos, paquetes y cajas de todas clases. Toquillones, toquillas, abriguitos para señoras y niños. Precios baratos. Manuel Codes, Atocha, 2.
 Se vende gran hotel Ferraz, 548, esquina Marqués Urgoiti, 20.000 pies, jardín, 6.500 fábrica, 154 pies incluida Mediodía, 148 pies saliente: 80.000 duros al contado ó plazos.
 Piedras para encendedores, 2. Inmejorable calidad, precios excepcionales sólo hasta el día 24, pesetas 460 kilo, tamaño 2,8 x 5. Pago adelantado Manuel Guepar.—Cortes, 800, Barcelona. Madrid: Sarro, Balbén, 41.

Almanaque de pared con bonitos cromos para propaganda para 1917. Se mandan muestras. Balbino Cerrada, Plaza Matute, 6, Madrid.
CONSULTAS
 Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 ptas., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.
 Reuma, gota, anquilosis, neuropatía, parálisis cerebral y periférica, tabes dorsal, curarse con emanaciones, baños hidroeléctricos radium, específicos en las enfermedades. Príncipe, 58, Instituto Radiométrico. Precisión reconocimientos rayos X, radiografías instantáneas.
 Rayos X.—Reconocimientos, cinco pesetas. Radiografías. Reconocimiento del estómago y matriz. Consulta particular.—Luna, 6.
 Extirpación radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del Doctor Peyrourean. Génova, 9.
 Muertos..... resucitados por el médico Australiano Rodríguez Gallardo.—Consulta diaria. Madrid, calle Irlandeses, 11.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.
 Fotógrafo, retocador negro, conocido en toda la provincia. Operación con referencias, hablando francés, castellano, 6, Rue Servient, Lyon.
 Trabajo á domicilio: 8 duros semanales, confeccionando (desde cualquier localidad) trabajo bonito sencillo, propios para señoras, caballeros. Muestras gratis, instrucciones, detalles, escribiendo Apartado 689, Madrid.
 Tenedor de libros se ofrece medio día. Razón: Pelayo, 10, tercero.
 Como propaganda, primera vez, hará á usted un traje ó gabán bien hecho, buen género, en pesetas setenta. Gonzalo Navarro. Arenal, 10, sastretería.
 Detective Internacional. Organiza investigaciones, vigilancias particulares, resguardos. Legitimamente autorizada. Barcelona, 2, Madrid.
 Casarse con una mujer rica y vivir bonita es fácilísimo. Escríbala Apartado 298. Hay españolas, francesas y americanas con buenos capitales. Somos discretos.
 Mecanografía. Máquinas para mentalidad para aprender correctamente. Usania Escuela del Estado. Diez pesetas. Fernando Urbina. Córdoba.
 Detenidamente examine usted las magníficas exposiciones que de sus artísticos trabajos tiene instaladas Rosa, fotógrafo, Tetán, 10, en los Cuarteles de Apolo, Zarzuela, Compañía de Gran Teatro, Novedades, Martín, Roma, Triunfo (sigue).
 Palace, Cinema X y Royalty. Afirman ser el mejor y más económico.
 8.000 pesetas deses con urgencia persona de garantías. Aceptaría letra y devolvería 8.750 en tres meses. Apartado Correos 722.
 Señoras: La dilatación y enfermedades del vientre curan con la letra y correspondencia «La Imperial». Desengaño, 10. No equivocos.

ALQUILERES
 Se alquilan dos cuartos grandes en Arenal, 27, propios para academia, huéspedes ó industria. Dirigirse, todo día laborable, de siete y media á nueve noche, calle Sal, 2, principal.
 Se alquila hermosa tienda, seis huecos de esquina á Conde Duque y Limón. Tiene sótano, vivienda y patio. Razón: Limón, 8.
 En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé García.—Arenal, 1.
 Tercero exterior con azotea, casa nueva, baño, entarimado cocina y calefacción gas, quince duros. Río, 24 (bocacalle Leganitos).

COMPRAS Y VENTAS
 Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.
 Compra alhajas, oro, plata, joyas antiguas, abanicos, encajes de todas clases y épocas, mantos de corte de Chantilly, echarpes, veletes, mantillas época de Goya, blancas y negras, alenones y trozos para colección, se compran y venden. No equivocarse. Plaza de las Cortes, 7.
 Segunda subasta judicial, casa reloj, 10 duplicado, superficie, cuatro mil pies, en las tres tardes, Juzgado Primera Instancia. Distrito Palacio.
 Trufo Pafiero. Ventas al contado, 25 %, de economía.—Mayor, 24.
 Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

HOSPEDAJES
 Pensión Dorée. Príncipe, 27, Ascensor, baño, teléfono, desde 6 pesetas.
MANICURA
 Servicio Manicura. Trabajo esmerado. En mi gabinete, tarde, 2 pesetas. Domicilio (8 á 1), ptas. 2,50. Pinar F. Prieto. Concepción Jerónima, 14, primero izquierda.

OFERTAS Y DEMANDAS
 Ofrecese señora compaña, Oínterna ó externa, regentará casa señor solo respetable. Razón: Alarcón, 5.
 Sastretería Riza, plazo un año, Semplesados, taquinos, pensionistas. Corredera, 45.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—A causa de la gran demanda de nuestro aginaldo, tenemos casi agotada la existencia de géneros. Con urgencia, y por telégrafo, hemos hecho nuevos pedidos; pero como las compañías ferroviarias, con motivo del excesivo tráfico en todas las líneas, no garantizan las fechas de llegada de los expedientes, nos vemos en la necesidad de ADVERTIR A NUESTROS LECTORES, TANTO DE MADRID COMO DE PROVINCIAS, QUE NO PODREMOS FACTURAR NI SERVIR NINGUN PEDIDO ANTES DE LOS OCHO DIAS DE OBRAR EN NUESTRO PODER EL «CUPON DE OPCION» Y SU IMPORTE.